



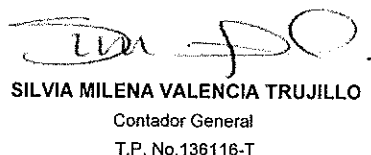
**ESTADOS FINANCIEROS  
APROBADOS EN  
ASAMBLEA A 31-12-20**

		A 31 de diciembre			
		2020	2019	Variación 2020/2019	
		(En miles de pesos)			
<b>Activos</b>					
<b>Activos corrientes:</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 5)	98,632,045	40,081,450	58,550,595	146.08%
Cuentas por cobrar	(Nota 7)	53,194,319	75,952,408	-22,758,089	-29.96%
Préstamos por cobrar	(Nota 8)	373,140	520,149	-147,009	-28.26%
Inventarios	(Nota 9)	14,060,185	10,657,674	3,402,511	31.93%
Otros derechos y garantías	(Nota 16)	69,951,217	90,946,564	-20,995,347	-23.09%
<b>Total activos corrientes</b>		<b>236,210,906</b>	<b>218,158,245</b>	<b>18,052,661</b>	<b>8.28%</b>
<b>Inversiones e instrumentos derivados</b>					
Préstamos por cobrar	(Nota 8)	110	110	0	0.00%
Propiedad, planta y equipo	(Nota 10)	2,436,237	1,488,090	948,147	63.72%
Otros derechos y garantías	(Nota 16)	660,220,509	630,911,868	29,308,641	4.65%
Activo por impuesto diferido	(Nota 35.1)	7,655,948	7,177,634	478,314	6.66%
		8,595,170	12,295,231	-3,700,061	-30.09%
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>678,907,974</b>	<b>651,872,933</b>	<b>27,035,041</b>	<b>4.15%</b>
<b>Total activos</b>		<b>915,118,880</b>	<b>870,031,178</b>	<b>45,087,702</b>	<b>5.18%</b>
<b>Pasivos</b>					
<b>Pasivos corrientes:</b>					
Préstamos por pagar	(Nota 20)	36,082,469	1,306,244	34,776,225	2662.31%
Cuentas por pagar	(Nota 21)	88,829,200	83,250,824	5,578,376	6.70%
Impuestos, gravámenes y tasas	(Nota 21.1)	22,255,472	33,687,796	-11,432,324	-33.94%
Beneficios a los empleados	(Nota 22)	4,797,765	4,808,256	189,509	4.11%
Otros pasivos e impuesto diferido	(Nota 24)	28,735,844	34,947,835	-6,211,991	-17.78%
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>180,700,750</b>	<b>157,800,955</b>	<b>22,899,795</b>	<b>14.51%</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>					
Préstamos por pagar	(Nota 21)	224,138,953	167,268,407	56,870,546	34.00%
Beneficios a los empleados	(Nota 22)	39,164,894	44,186,639	-5,021,745	-11.36%
Provisiones	(Nota 23)	8,667,544	15,844,096	-7,176,552	-45.29%
Otros pasivos e impuesto diferido	(Nota 24)	93,335,432	93,276,211	59,221	0.06%
<b>Total pasivos no corrientes:</b>		<b>365,306,823</b>	<b>320,575,353</b>	<b>44,731,470</b>	<b>13.95%</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>546,007,573</b>	<b>478,376,308</b>	<b>67,631,265</b>	<b>14.14%</b>
<b>Patrimonio</b>					
	(Nota 27)				
Capital suscrito y pagado		44,028,878	44,028,878	0	0.00%
Prima en colocación de acciones		33,631,628	33,631,628	0	0.00%
Reservas		52,655,311	49,212,362	3,442,949	7.00%
Resultado de ejercicios anteriores		223,110,901	217,900,671	5,210,230	2.39%
Resultado del ejercicio		18,848,461	45,967,911	-27,119,450	-59.00%
Ganancias/(pérdidas) beneficios a los empleados		-3,163,872	913,420	-4,077,292	-446.38%
		369,111,307	391,654,870	-22,543,563	-5.76%
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>915,118,880</b>	<b>870,031,178</b>	<b>45,087,702</b>	<b>5.18%</b>
<b>Cuentas de orden Deudoras</b>					
	(Nota 26)	1,485,000	1,942,464	-457,464	-23.55%
<b>Cuentas de orden Acreedoras</b>					
	(Nota 26)	8,739,400	8,473,400	266,000	3.14%

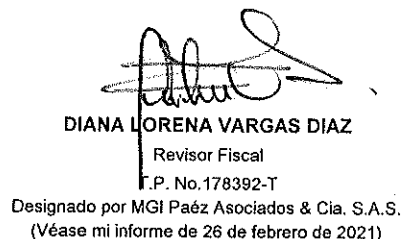
Las notas forman parte integral de los estados financieros



**LUIS ERNESTO LUNA RAMIREZ**  
Gerente General



**SILVIA MILENA VALENCIA TRUJILLO**  
Contador General  
T.P. No.136116-T



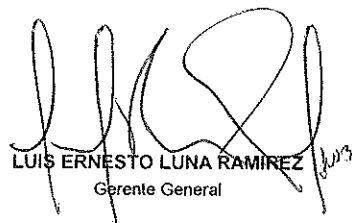
**DIANA LORENA VARGAS DIAZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. No.178392-T  
Designado por MGI Paéz Asociados & Cia. S.A.S.  
(Véase mi informe de 26 de febrero de 2021)




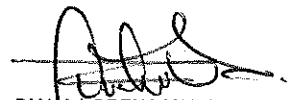
**ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.**  
**Estado del Resultado Integral**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre

		2020	2019	Variación 2020/2019	
		<i>(En miles de pesos)</i>			
<b>Ingresos</b>					
Ingresos operacionales	(Nota 28)	552,051,807	544,929,902	7,121,905	1.31%
Costos de ventas	(Nota 30)	-469,016,300	-428,144,580	-40,871,720	9.55%
<b>Utilidad bruta</b>		<b>83,035,507</b>	<b>116,785,322</b>	<b>-33,749,815</b>	<b>-28.90%</b>
Gastos de administración	(Nota 29.1)	-47,058,663	-29,294,590	-17,764,073	60.64%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	(Nota 29.2)	-3,604,831	-5,104,284	1,499,453	-29.38%
<b>Utilidad operacional</b>		<b>32,372,013</b>	<b>82,386,448</b>	<b>-50,014,435</b>	<b>-60.71%</b>
<b>Otros ingresos (egresos):</b>					
Otros Ingresos	(Nota 28)	13,890,060	6,422,719	7,467,341	116.26%
Gastos intereses	(Nota 29.7)	-11,831,553	-12,290,717	459,164	-3.74%
Otros gastos	(Nota 29.7)	-1,557,705	-1,872,488	314,783	-16.81%
<b>Utilidad no operacional</b>		<b>500,802</b>	<b>-7,740,486</b>	<b>8,241,288</b>	<b>-106.47%</b>
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>32,872,815</b>	<b>74,645,962</b>	<b>-41,773,147</b>	<b>-55.96%</b>
<b>Provisión impuestos</b>					
Impuesto de renta corriente	(Nota 35)	-13,065,057	-29,967,442	16,902,385	-56.40%
Diferido renta	(Nota 35)	-959,297	1,289,392	-2,248,689	-174.40%
<b>Total Impuestos</b>		<b>-14,024,354</b>	<b>-28,678,050</b>	<b>14,653,696</b>	<b>-51.10%</b>
<b>Utilidad (pérdida) neta del año</b>		<b>18,848,461</b>	<b>45,967,912</b>	<b>-27,119,451</b>	<b>-59.00%</b>
<b>Otro resultado integral</b>					
Ganancias/(Pérdidas) por beneficios a empleados		-3,362,581	0	-3,362,581	
Impuesto Diferido beneficio a empleados		-714,711	0	-714,711	
<b>Total Otro resultado integral</b>		<b>-4,077,292</b>	<b>0</b>	<b>-4,077,292</b>	
<b>Resultado Integral total neto del año</b>		<b>14,771,169</b>	<b>45,967,912</b>	<b>-31,196,743</b>	<b>-67.87%</b>
<b>Utilidad (pérdida) neta por acción (en pesos )</b>		<b>428.09</b>	<b>1,044.04</b>		
Número de acciones en circulación		44,028,878	44,028,878		

Las notas forman parte integral de los estados financieros

  
**LUIS ERNESTO LUNA RAMIREZ**  
 Gerente General

  
**SILVIA MILENA VALENCIA TRUJILLO**  
 Contador General  
 T.P. No.136116-T

  
**DIANA LORENA VARGAS DIAZ**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No.178392-T

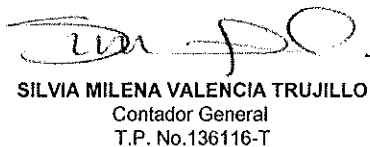
Designado por MGI Paéz Asociados & Cia. S.A.S.  
 (Véase mi informe de 26 de febrero de 2021)

	2020	2019
	(En miles de pesos)	
<b>Efectivo en Actividades de Operación</b>		
(Nota 37)		
Recaudo de Clientes	439,686,573	472,763,908
Recaudo Subsidios	134,104,458	66,968,637
Recaudo de Terceros	40,972,726	40,291,855
Anticipos de Convenios Recibidos	7,110,416	3,896,519
Intereses Recibidos	1,119,739	440,463
Otros Ingresos no operacionales	296,883	1,659,304
Avance a Contratistas	-7,165,566	-29,224,584
Pago de Energía, STR, SDL,	-308,501,350	-289,775,287
Recaudo anticipado crédito a empleados	77,107	139,138
Adquisición de Inventarios	-9,085,250	-5,842,560
Adquisición de Seguros	-5,411,106	-3,636,253
Pago de Honorarios, Servicios, Mantenimiento y Plan Pérdidas	-95,638,434	-90,819,530
Pago Convenios Terceros	-37,972,367	-37,452,110
Pago de Retenciones Renta e Ica	-17,407,751	-16,214,346
Pago de Impuestos Nacionales	-37,125,175	-26,996,390
Pago de Impuestos Territoriales	-5,397,996	-3,742,508
Pago de Salarios, Seguridad Social, Riesgos y Pensiones	-46,532,214	-42,949,028
Pago Ejecución de Convenios	-362,418	-2,216,976
Pago Otras Cuentas por Pagar	-1,493,320	-3,982,546
Embargos Judiciales	0	-18,000
<b>Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>	<b>51,274,956</b>	<b>33,289,704</b>
<b>Efectivo en Actividades de Inversión</b>		
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	-28,289,547	-22,877,064
Adquisición de Licencias	-454,079	-550,319
Otros Conceptos relacionados con Actividades de Inversión	0	0
<b>Efectivo Neto en Actividades de Inversión</b>	<b>-28,743,627</b>	<b>-23,427,383</b>
<b>Efectivo en Actividades de Financiación</b>		
Nuevas Obligaciones Financieras	102,000,000	142,097,500
Pago de Obligaciones Financieras	-10,129,454	-100,629,454
Pago de Intereses	-13,431,578	-11,027,974
Pago de Dividendos	-42,419,702	-40,098,241
<b>Efectivo Neto en Actividades de Financiación</b>	<b>36,019,266</b>	<b>-9,658,169</b>
<b>Aumento (disminución) del Efectivo</b>	<b>58,550,595</b>	<b>204,152</b>
<b>Efectivo año anterior</b>	<b>40,081,450</b>	<b>64,084,451</b>
Efectivo trasladado a fiducias - Otros activos	0	24,207,154
<b>Efectivo Presente año</b>	<b>98,632,045</b>	<b>40,081,450</b>

Las notas forman parte integral de los estados financieros



**LUIS ERNESTO LUNA RAMIREZ**  
Gerente General



**SILVIA MILENA VALENCIA TRUJILLO**  
Contador General  
T.P. No.136116-T



**DIANA LORENA VARGAS DIAZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. No.178392-T  
Designado por MGI Paéz Asociados &  
Cia. S.A.S.  
(Véase mi informe de 26 de febrero de  
2021)



**ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.**

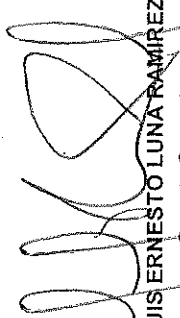
**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por los años terminados en 31 de diciembre

(Cifras en miles de pesos, excepto el valor del dividendo por acción)

DESCRIPCION CUENTAS	Otro resultado integral					Total Patrimonio
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	
<b>Saldos a 31-dic-2018</b>	44,028,878	33,631,628	57,780,127	-7,329,973	38,870,155	381,557,655
Incremento de Reservas			-8,567,765			-8,567,765
Capital Suscrito y Pagado						0
Pago de dividendos (\$882,83 /acción)				7,329,973	-38,870,154	-31,540,181
Impactos por transición Resolución 414/2014						-213,663,420
Resultados acumulados				217,900,670		217,900,670
Otro resultado integral						0
Utilidad del Ejercicio					45,967,911	45,967,911
<b>Total incremento (disminución) en el Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-8,567,765</b>	<b>225,230,643</b>	<b>7,097,757</b>	<b>0</b>
<b>Saldos a 31-dic-2019</b>	44,028,878	33,631,628	49,212,362	217,900,670	45,967,912	391,654,870
Incremento de Reservas						0
Capital Suscrito y Pagado						3,442,949
Pago de dividendos (\$1044,04 /acción)					-45,967,912	-45,967,912
Impactos por transición Resolución 414/2014						0
Resultados acumulados				5,210,230		5,210,230
Otro resultado integral						-4,077,292
Utilidad del Ejercicio					18,848,461	18,848,461
<b>Total incremento (disminución) en el Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,442,949</b>	<b>5,210,230</b>	<b>-27,119,451</b>	<b>-22,543,564</b>
<b>Saldos a 31-dic-2020</b>	44,028,878	33,631,628	52,655,311	223,110,900	18,848,461	369,111,306

Las notas forman parte integral de los estados financieros

  
**LUIS ERNESTO LUNA RAMIREZ**  
 Gerente General

  
**SILVIA MILENA VALENCIA TRUJILLO**  
 Contador General

  
**DIANA LORENA VARGAS DIAZ**  
 Revisor Fiscal

T.P. No. 178392-T

Designado por MGI Paéz Asociados & Cia. S.A.S.  
 (Véase mi informe de 26 de febrero de 2021)

T.P. No. 136116-T



# **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

## Certificación de estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

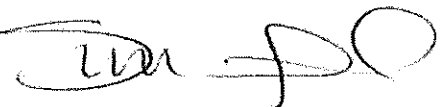
Que para la emisión de los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los Accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad,

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

- Existencia: Los activos y pasivos de la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
- Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos en los estados financieros.
- Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la Empresa.
- Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- Con posterioridad a la fecha de corte de estos estados financieros no se han presentado hechos económicos que hayan significado cambios importantes en la estructura y situación financiera de la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.

Neiva, 26 de febrero 2021

  
LUIS ERNESTO LUNA RAMIREZ *LER*  
Gerente General

  
SILVIA MILENA VALENCIA TRUJILLO  
Contadora Pública  
T.P. No. 136.116-T



**ESTADOS FINANCIEROS  
DICTAMEN DE REVISOR  
FISCAL**



## **Informe del Revisor Fiscal**

### **SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Señores

**ACCIONISTAS ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P. -ELECTROHUILA**

#### **1. OPINIÓN**

He auditado los Estados Financieros adjuntos, de la **ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.**, (en adelante "ELECTROHUILA"), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 - 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las Notas Explicativas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de ELECTROHUILA, a 31 de diciembre de 2020, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Los Estados Financieros de ELECTROHUILA a 31 de diciembre de 2019, que se presentan para fines comparativos, fueron examinados por mí y sobre los mismos expresé una opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2020.

#### **2. FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN**

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal. En relación con la auditoría de los estados financieros, soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de Ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

#### **3. PÁRRAFO DE ÉNFASIS**

##### **3.1. IMPACTO COVID19**

Sin que implique una modificación a nuestra opinión llamamos la atención, tal como se describe en la Nota 3: Juicios, Estimaciones, Riesgos y Corrección de Errores Contables, Numeral 3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia COVID-19, para revelar que durante el año 2020, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró el 11 de marzo de 2020 como Pandemia la propagación del COVID19; posteriormente y como consecuencia de la propagación de la misma en Colombia, el Gobierno Nacional declaró el "Estado de Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", mediante Decreto 417 del 17 de marzo del 2020 y demás decretos complementarios (72 en total), los cuales buscaron contener su propagación con medidas excepcionales; tales como: restricción de la circulación, reducción drástica de las actividades hasta llegar a un aislamiento preventivo obligatorio y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que incidieron de manera

significativa en la actividad productiva del país y los mercados en general. No obstante, ELECTROHUILA, ha mantenido su operación de funcionamiento en cumplimiento a su objeto social, y durante el año 2020 el resultado del ejercicio generó una utilidad por 18.848.461 miles de pesos.

### **3.2. DETERIORO DE CARTERA**

Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre la Nota 7 Cuentas por cobrar de los Estados Financieros adjuntos, en cuanto que las cuentas por cobrar clientes se incrementaron. Este incremento se origina principalmente por los efectos de mayor morosidad de la cartera residencial y no residencial, generados por el COVID19. Después de tener en cuenta las políticas de alivios señaladas por el Gobierno Nacional por efectos del COVID19 y que fueron de obligatorio cumplimiento para las empresas de servicios públicos, ELECTROHUILA, procedió a determinar nuevos criterios para cálculo del deterioro de cartera presentando un mayor valor de 580.161 miles de pesos.

### **3.3. BENEFICIOS EMPLEADOS – CALCULO ACTUARIAL**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre la Nota 22 Beneficios a Empleados de los Estados Financieros adjuntos, teniendo en cuenta que para el año 2020 ELECTROHUILA, actualizó los cálculos actuariales de los beneficios a empleados a largo plazo y beneficios post- empleos; aplicando la nueva metodología establecida por la Contaduría General de la Nación – Resolución 426 de 2019. El efecto de este estudio generó una disminución en los beneficios a empleados largo plazo en 5.021.745 miles de pesos con respecto al año 2019, y una pérdida actuarial por la actualización del pasivo de pensiones de jubilación por 4.077.292 miles de pesos reconocidas en el patrimonio y presentadas en el - Otro Resultado Integral.

### **3.4. RECUPERACIÓN PROVISIÓN RECLAMACIÓN DIRECTA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre la Nota 23 Provisión de los Estados Financieros adjuntos, teniendo en cuenta que los activos en infraestructura eléctrica para la región, construidos con recursos del Departamento del Huila, no son base para la remuneración de los activos de distribución de ELECTROHUILA, en 2020, se cancela la provisión de 5.453.552 miles de pesos

### **3.5 TRANSFERENCIA ACCIONES**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre la Nota 27 Patrimonio de los Estados Financieros adjuntos, donde en el año 2020, mediante el convenio interadministrativo de transferencia a título gratuito de acciones el Ministerio de Minas y Energía transfirió al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la propiedad del 100% de sus acciones en la Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P.

## **4. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La administración de ELECTROHUILA, es responsable por la adecuada preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad de Información Financiera aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno adecuado en la preparación y presentación de los Estados Financieros, que estén libres de errores de importancia relativa, ya sean debidos a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**5. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL**

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría, la cual, por efectos de la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica proferida por el Gobierno Nacional se realizó en forma remota y presencial de conformidad con los requisitos de control de calidad de ISQC 1 y NIA 220. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectúe mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

**6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

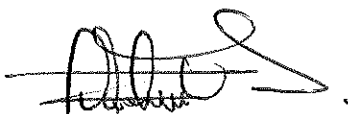
De acuerdo con lo establecido en el Artículo 209 del Código de Comercio y como es requerido por leyes y reglamentaciones Colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de estos, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Empresa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Honorable Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Empresa y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) En cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la administración, informa que no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La empresa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

h) En el informe de Gestión presentado por la administración de la Empresa, se informa que los sistemas de información manejados para el funcionamiento de la empresa, cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000, sobre derechos de autor.

**7. HECHOS SUBSECUENTES**

A la fecha de emisión de este informe, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas en el párrafo 3, y los efectos que las mismas pudieran tener a futuro sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de ELECTROHUILA.



---

**DIANA LORENA VARGAS DIAZ**  
Revisor Fiscal  
TP 178392-T  
Designada por MGI PAEZ ASOCIADOS Y CIA S.A.S. -TR 025

Neiva, Huila  
26 de febrero de 2021



# **ESTADOS FINANCIEROS NOTAS DE REVELACIÓN**

**Estados Financieros**

**ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.**

Años terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019

## **TABLA DE CONTENIDO**

- 1. ENTIDAD REPORTANTE**
  - 1.1 Identificación y funciones
  - 1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
  - 1.4 Base normativa y periodo cubierto
  - 1.4 Forma de Organización y/o cobertura
- 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**
  - 2.1 Base de medición
  - 2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
  - 2.3 Tratamiento de la moneda extranjera
  - 2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable
- 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**
  - 3.1 Juicios
  - 3.2 Estimaciones y supuestos
  - 3.3 Correcciones contables
  - 3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros
  - 3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia COVID-19
- 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES**
  - 4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo
  - 4.2 Inversiones de administración de liquidez
  - 4.3 Cuentas por cobrar
  - 4.4 Préstamos por cobrar
  - 4.5 Inventarios
  - 4.6 Propiedad, planta y equipo
  - 4.7 Propiedades de inversión
  - 4.8 Otros activos
  - 4.9 Deterioro de activos no financieros
  - 4.10 Préstamos por pagar
  - 4.11 Cuentas por pagar
  - 4.12 Beneficios a empleados
  - 4.13 Provisiones
  - 4.14 Impuesto a las ganancias
  - 4.15 Reservas
  - 4.16 Reconocimiento de ingresos
  - 4.17 Reconocimiento de costos y gastos
  - 4.18 Listado de notas que no aplican a la entidad
- 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Composición

  - 5.1 Depósitos en instituciones financieras
  - 5.2 Efectivo de uso restringido
  - 5.3 Equivalentes al efectivo
- 6. NOTA DE INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

Composición

6.1 Inversiones de administración de liquidez

7. CUENTAS POR COBRAR
8. PRESTAMOS POR COBRAR
9. INVENTARIOS
10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
13. PROPIEDADES DE INVERSION
14. ACTIVOS INTANGIBLES
15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
17. ARRENDAMIENTOS
18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TITULOS DE DEUDA
20. PRESTAMOS POR PAGAR
21. CUENTAS POR PAGAR
22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
23. PROVISIONES
24. OTROS PASIVOS
25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
26. CUENTAS DE ORDEN
27. PATRIMONIO
28. INGRESOS
29. GASTOS
30. COSTOS DE VENTAS
31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRAJERA
35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS
  - 35.1 Activos por impuesto diferido
36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

**1. NOTA DE LA ENTIDAD REPORTANTE**

1.1 Identificación y funciones

La Electrificadora del Huila S.A. E.S.P., (la Empresa, Electrohuila o la Electrificadora), constituida mediante escritura pública No. 417 del 17 de julio de 1947 de la Notaria 8ª de Bogotá, es una sociedad anónima comercial, de nacionalidad colombiana, del orden Nacional, legalmente se somete al régimen previsto para las empresas de Servicios Públicos Mixta de acuerdo con el artículo 19 de la Ley 142 de 1994.

El domicilio principal de la sociedad es la ciudad de Neiva, Huila y podrá operar en cualquier parte del país. La duración de la sociedad es indefinida.

La Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. en su organización con terceros continúa funcionando como una sociedad de naturaleza mercantil, dedicada al ejercicio de la generación, distribución y comercialización de la energía eléctrica, conforme a las reglas del derecho privado, las normas contenidas en sus Estatutos y la Ley 143/94.

El objeto de la sociedad lo constituye la prestación del servicio público de energía eléctrica y sus actividades complementarias de generación, distribución y comercialización, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos, de acuerdo con el marco legal y regulatorio, y goza de autonomía administrativa, patrimonial y presupuestaria.

Los órganos de dirección de la compañía son la Asamblea General de Accionista, la Junta Directiva y la Gerencia General.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros de la Electrificadora del Huila S.A E.S.P. han sido preparados de acuerdo al Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros de la Electrificadora del Huila S.A E.S.P. han sido preparados de acuerdo al Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de

valores y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

La Empresa tiene definido por estatutos efectuar corte de cuentas el 31 de diciembre de cada año para preparar y presentar a la Asamblea General de Accionistas los estados financieros de propósito general básicos para su aprobación.

Los Estados Financieros presentados comprenden Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Otro Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2020 comparado con el 31 de diciembre de 2019.

#### 1.4 Forma de Organización y/o cobertura

La entidad tiene organizado su proceso contable de manera integral con interfaz en línea y en batch con los diferentes módulos de información.

## **2. NOTA BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN ULITIZADAS**

### 2.1 Base de medición

La entidad para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales aplicó la base de medición del Devengo.

### 2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La unidad monetaria de medida utilizada en la presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

La presentación de los Estados Financieros es en miles de pesos.

En cuanto a la materialidad un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información; por consiguiente, al preparar los estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales, y en su defecto, aquellas que representan el 2% o más de cada cuenta "Mayor" del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral.

### 2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad no realizó transacciones en moneda extranjera.

### 2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

No existen eventos posteriores al cierre contable que afecten las cifras al 31 de diciembre de 2020.

## **3. NOTA JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### 3.1 Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

### 3.2 Estimaciones y supuestos

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las principales cuentas objeto de estimaciones son: el deterioro de cartera, la depreciación de la propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión, la amortización de intangibles, el impuesto diferido, las provisiones y los cálculos actuariales de: pensiones, prima de vacaciones y prima de quinquenio

### 3.3 Correcciones contables

La entidad realizó correcciones de periodos anteriores que puedan ser objeto de revelación en los Estados Financieros.

### 3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad no tiene inversiones en instrumentos financieros

### 3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia COVID-19

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020 que el brote del nuevo coronavirus COVID-19 es una pandemia, por lo que instó a los Estados

a tomar acciones urgentes para mitigar su contagio. En Colombia el Presidente de la República emitió el Decreto 417 del 17 de marzo del 2020 “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional” y posteriormente se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio, lo cual provocó un cierre de establecimientos de comercio y una reducción en las actividades productivas de algunos sectores económicos

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno Colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía. Dadas las incertidumbres en el escenario actual, la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P., ha tomado medidas para reducir la propagación del virus corona y ha evaluado los posibles impactos relevantes con respecto a los efectos de la pandemia de acuerdo con su estructura administrativa, financiera y metodología de trabajo que actualmente opera de forma remota (trabajo en casa y presencial), manteniendo así la continuidad de su funcionamiento en cumplimiento de su objeto social.

Los impactos que se dieron en la Empresa en 2020 se pueden resumir así: incremento de la cartera, buena parte de ella por los alivios decretados por el Gobierno y de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas relacionados con diferir en plazos de 36 meses para los estratos I y II y 24 meses para el resto del sector residencia el valor facturado en los cuatro meses siguientes a la declaratoria de la emergencia; disminución en los ingresos por la aplicación del descuento del 10% en el valor de la factura del servicio de energía de los usuarios de estratos I y II que cancelaran oportunamente el servicio en los tres meses siguientes a la declaratoria de emergencia; reducción en los ingresos por disminución en la demanda de energía a partir del mes de abril de 2020. De igual manera la empresa liquidó los aportes por pensiones con la tarifa del 3% conforme lo establecido en el Decreto 558/220, dejando de pagar \$173 millones por el mes de mayo de 2020, de los cuales \$35 millones corresponden al aporte de los trabajadores.

#### **4 NOTA RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES**

Las prácticas contables aplicadas por la Electrificadora del Huila S.A E.S.P. en el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos se ajustan al cumplimiento del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

#### 4.1 Efectivo y equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y el efectivo de uso restringido.

#### 4.2 Inversiones de Administración de Liquidez

Se reconoce como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Las inversiones de la empresa se clasifican en la categoría de costo, corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Se deja de reconocer una inversión de administración de liquidez cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la misma.

#### 4.3 Cuentas por Cobrar

La empresa reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de las cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, éstos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se clasifican al costo ya que corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales y se miden por el valor de la transacción.

La cartera por servicios públicos está representada en 1) los derechos de Electrohuila originados en la prestación del servicio público de energía eléctrica y, 2) los subsidios para el servicio de energía asignados para los estratos 1, 2, 3 y distritos de riego previo descuento de las contribuciones de los estratos cinco y seis, el sector comercial, y los clientes no regulados de otros comercializadores.

La Empresa tiene establecido un contrato de condiciones uniformes con sus usuarios, en donde se determinan entre otros los plazos de cancelación de las deudas de acuerdo con lo descrito en la ley 142 de 1994.

Se deja de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado de resultado del período.

#### 4.4 Préstamos por Cobrar

Se reconoce como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la empresa destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses.

Se deja de reconocer un préstamo por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes al mismo.

#### 4.5 Inventarios

Se reconocen como inventarios los activos adquiridos para la prestación del servicio que se tienen con la intención de comercializarse o consumirse en el curso normal de la operación.

Los inventarios destinados para el uso se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición y los destinados para la venta se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implican el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del período.

#### 4.6 Propiedades, Planta y Equipo

Se reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos

activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La propiedad, planta y equipo se presenta por el costo, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye, para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo inicia cuando está disponible para su uso, esto es, cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja cuando se disponga; o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

#### 4.7 Propiedades de Inversión

Se reconoce como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconoce como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Las propiedades de inversión se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Una propiedad de inversión se da de baja cuando el elemento se disponga o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

#### 4.8 Otros Activos

Comprenden los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el

cumplimiento de las funciones de la empresa. El grupo de otros activos está conformado así:

➤ *Bienes y Servicios Pagados por Anticipado*

El valor de estos gastos originados en el pago de seguros se amortiza en el tiempo de cobertura de las diferentes pólizas que protegen la propiedad, planta y equipo de la empresa y la responsabilidad civil y extracontractual de sus trabajadores.

➤ *Activos Intangibles*

Se reconocen como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Los activos intangibles se miden por su costo, menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado.

Las licencias y software tienen una vida útil definida. La amortización se calcula usando el método de línea recta y su vida útil estimada es tres (3) años, con excepción del software Cyber@ccount ERP cuya amortización es a cinco (5) años.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Se reconocieron como activos intangibles las servidumbres pagadas a terceros para la construcción de redes eléctricas y se amortizan en diez (10) años.

#### 4.9 Deterioro de los Activos no Financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.



#### 4.10 Préstamos por Pagar

Se reconocen como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Se deja de reconocer un préstamo por pagar cuando se extinguen las obligaciones que lo originan, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros del préstamo por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

#### 4.11 Cuentas por Pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo y se miden por el valor de la transacción.

Se deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extinguen las obligaciones que lo originan, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

#### 4.12 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

Las obligaciones laborales se registran y consolidan de acuerdo con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente y el Código Sustantivo de Trabajo. La Empresa hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud,

pensiones y riesgos profesionales.

Los beneficios a los empleados se clasifican en a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, y c) beneficios post-empleo.

### ***Beneficios a empleados a Corto Plazo***

Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios, y aportes a la seguridad social, cesantías, incentivos pagados, beneficios no monetarios, entre otros.

La retroactividad de las cesantías se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen, se liquida esta prestación social por todo el tiempo laborado.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se midieron por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

### ***Beneficios a empleados a Largo Plazo***

La Empresa otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad, prima de vacaciones y retroactividad de las cesantías.

La prima de antigüedad corresponde al reconocimiento de un auxilio monetario por años de servicio de conformidad a la siguiente tabla:

<b>TIEMPO DE SERVICIO</b>	<b>PORCENTAJE A CANCELAR</b>
Al cumplir 5 años de servicio	100% del salario
Al cumplir 10 años de servicio	130% del salario
Al cumplir 15 años de servicio	200% del salario
Al cumplir 20 años de servicio	250% del salario
Al cumplir 25 años de servicio	300% del salario
Al cumplir 30 años de servicio	400% del salario
Al cumplir 35 años de servicio *	400% del salario
Al cumplir 40 años de servicio *	400% del salario

\* Se causa a partir de la nueva convención colectiva de trabajo de 2017

La prima de vacaciones equivale a quince (15) días de salario por año, adicional se reconoce a todos y cada uno de los trabajadores que salga a disfrutar de las vacaciones una prima equivalente a un (1) día más de salario por cada año de servicio y a partir del 5º año.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

### *Beneficios Post-empleo*

#### Pensiones de Jubilación

Los planes de pensiones de beneficios definidos establecen el monto de beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El cálculo actuarial del pasivo pensional representa el valor presente de los pagos que la Electrificadora del Huila S.A E.S.P. deberá realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, de conformidad con las condiciones establecidas. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independiente bajo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 19).

Los beneficios postempleo se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

#### 4.13 Provisiones

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconoce una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Se reconocen provisiones por costos de desmantelamiento, los cuales corresponden a

los costos en que incurre la empresa para dismantelar, retirar y/o rehabilitar el lugar en el que se asienta un activo durante un periodo de tiempo.

#### 4.14 Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa, tales como el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre ganancias ocasionales, el impuesto a la riqueza, el impuesto de industria, comercio y complementarios de avisos y tableros, contribuciones especiales y sobretasa bomberil.

El artículo 92 de la ley 2010 de 2019 estableció el siguiente rango de tarifas para el impuesto de renta y complementarios:

32% para 2020

31% para 2021

30% a partir del período gravable 2022.

El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

#### *Impuesto Corriente*

El impuesto corriente es el valor a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

El impuesto corriente, del periodo presente y los anteriores, se reconoce como un pasivo; sin embargo, cuando la cantidad pagada por este impuesto exceda el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconoce como un activo.

#### *Impuestos Diferidos*

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basa en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Diferencias temporarias gravables o imponibles (pasivo diferido): Son aquellas diferencias que generarán el pago de impuestos gravables en períodos fiscales futuros

cuando se recupere o cancele el valor neto contable del activo o pasivo, lo cual ocurrirá al momento de la determinación de la base fiscal del impuesto sobre la renta.

Diferencias temporarias deducibles (activo diferido): Son aquellas diferencias que generaran el ahorro o menor pago de impuestos gravables en períodos fiscales futuros cuando se recupere o cancele el valor neto contable del activo o pasivo, lo cual ocurrirá al momento de la determinación de la base fiscal del impuesto sobre la renta.

#### 4.15 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Empresa son las siguientes:

Artículo 130 del Estatuto Tributario que contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable, calculada bajo normas contables locales. Esta reserva se puede liberar en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

El Código de Comercio obliga a la Empresa a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

#### 4.16 Reconocimiento de Ingresos

Se reconoce un ingreso cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros relacionado con la entrada o incremento en el valor de los activos o con una disminución en los pasivos y cuando el valor del ingreso pueda medirse con fiabilidad.

### *Ingresos por venta de bienes*

Se reconocen como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

### *Ingresos por Prestación de Servicios*

Se reconocen como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Los ingresos se midieron por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

La tarifa de venta de electricidad la regula la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía.

#### 4.17 Reconocimiento de Costos y Gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconocen costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos, relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto pueda medirse con fiabilidad.

➤ Listado de notas que no aplican a la entidad

- 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
- 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- 17. ARRENDAMIENTOS

- 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- 26. CUENTAS DE ORDEN
- 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRAJERA
- 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

### 5. NOTA EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

#### 5.1 Depósitos en instituciones financieras

El efectivo está representado por medios de pago, depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo de alta liquidez, la situación actual de este concepto se presenta de la siguiente manera:

El efectivo y equivalente al efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten sus disposiciones.

#### 5.2 Efectivo de uso restringido

El efectivo de uso restringido corresponde a los recursos consignados a fondos para préstamos de vivienda y equipo de cómputo a empleados.

<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Caja	1.819	0	1.819
Cuentas Corrientes	59.010.820	24.165.675	34.845.145
Cuentas de Ahorro	13.360.459	14.250.292	-889.833
Efectivo de Uso Restringido	762.047	1.428.253	-666.206
Otros Equivalentes al Efectivo	25.496.900	237.230	25.259.670
<b>Total, Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 98.632.045</b>	<b>\$ 40.081.450</b>	<b>\$ 58.550.595</b>

### 6. NOTA INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

#### 6.1 Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones de administración de liquidez son de largo plazo no tienen vencimiento ni restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

En el período no hubo reconocimiento de dividendos e intereses, tampoco de costos transaccionales.

El saldo de inversiones comprende:



<b>Inversiones e Instrumentos derivados</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
En E.S.P.D del Nivel Nacional	110	110	0
En Entidades Privadas	23.483	23.483	0
<b>Corto plazo</b>	<b>\$ 23.593</b>	<b>\$ 23.593</b>	<b>\$ 0</b>
Deterioro (1)	-23.483	-23.483	0
<b>Totales. Inversiones e instrumentos derivados</b>	<b>\$ 110</b>	<b>\$ 110</b>	<b>\$ 0</b>

(1) A 31 de diciembre de 2020 se encuentra deteriorada en el 100% el valor de las acciones que tiene la Compañía en Electricaribe al haberse decretado la intervención para su liquidación por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

## 7. NOTA CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Venta de Bienes (1)	2.147.641	1.839.940	307.701
Prestación de Servicios (2)	60.547.737	83.061.043	-22.513.306
Otras cuentas por cobrar	27.676	0	27.676
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (3)	-9.528.735	-8.948.575	-580.160
<b>Total, Cuentas por cobrar Cartera comercial</b>	<b>\$ 53.194.319</b>	<b>\$ 75.952.408</b>	<b>-\$ 22.758.089</b>

Las cuentas por cobrar son de corto plazo, no tienen restricciones que limiten sus disposiciones.

(1) Las cuentas por cobrar a clientes se originan principalmente por las operaciones de venta que realiza la Empresa, para usuarios regulados y no regulados, éstas se recaudan en promedio dentro de los 18 días siguientes a la fecha de facturación y para los clientes mayoristas el recaudo se realiza en promedio a los 30 días.

El plazo de venta por concepto de energía es de 30 días.

De acuerdo con lo establecido en el literal I del artículo 29 del Contrato de Condiciones Uniformes se liquidan intereses de mora a la tasa del 0.5% mensual sobre saldos vencidos.

(2) En la prestación de Servicios se encuentran registrados los subsidios por cobrar al Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso del ministerio de Minas y Energía por valor de \$4.830,8 millones.

(3) Deterioro de cartera

La empresa evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual.

Como consecuencia de las políticas de alivios diseñadas por el gobierno nacional y que fueron de obligatorio cumplimiento para las empresas de servicios públicos, mediante los Decretos 517, 798 de 2020 y Resolución No. 40209 de 2020 por la cual se establecen los beneficiarios y lineamientos para la aplicación masiva de financiaciones a 36 meses a los consumos que no fueron cancelados de la cartera del sector residencial en los cuatro meses siguientes al inicio de la de la declaratoria del estado de emergencia decretada por los impactos del COVID-19, la cual se incrementó por encima del comportamiento histórico, lo mismo que la de los sectores no residenciales.

Como este crecimiento no obedeció a una situación estructural sino coyuntural, se procedió a modificar el protocolo de cálculo del deterioro de cartera, adoptándose los siguientes criterios:

La cartera de los clientes con edad mayor a 360 días, así como aquellos que se encuentren clasificados como: 1) de difícil gestión, 2) cobro jurídico, 3) reclamos ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 4) clientes que adelantan procesos de reestructuración, liquidación obligatoria y/o procesos de insolvencia; el criterio de deterioro será el 100%.

La cartera de los clientes con edad mayor a 180 días e igual 360 días, el criterio de deterioro será el 50%.

La cartera con edad mayor a 30 días e igual a 180 el criterio a utilizar es el costo financiero más alto en que incurrirá la empresa si requiere de estos fondos. La tasa a aplicar es la tasa máxima moratoria publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

CLASIFICACION	% DETERIORO
CARTERA CORRIENTE	0%
CARTERA 30 DÍAS A 180	Se calcula como el costo financiero* en que incurriría la empresa si financia esta cartera con crédito, aplicando como tasa de interés la máxima moratoria del mercado publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia correspondiente al mes del cálculo, reportada por Facturación y por los meses de edad de cartera
CARTERA 181 A 360 DÍAS	50% del valor de la cartera
CARTERA >360 DÍAS	100% del valor de la cartera

\* El costo financiero se calculará aplicando la siguiente fórmula:

Valor a deteriorar =  $C * ((1+i)^{(n/12)} - 1)$ , en donde:

i : Tasa de interés  
C : Valor de cartera.  
n : Mes de la agrupación de la edad de cartera.

El Deterioro de cartera será calculado por la División Control Cartera cada mes y se informará dentro de los primeros doce (12) días del mes siguiente.

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro acumulado de cuentas por cobrar:

<b>Deterioro de cartera</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Saldo inicial	8.948.575	6.866.997	2.081.578
Provisión del año gasto/costo	580.160	2.081.578	-1.501.418
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 9.528.735</b>	<b>\$ 8.948.575</b>	<b>\$ 580.160</b>

## 8. NOTA PRESTAMOS POR COBRAR

El detalle de los préstamos por cobrar es el siguiente:

<b>Préstamos por cobrar</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Préstamo Vivienda	2.538.180	1.777.972	760.208
Préstamo Vehículo	142.617	191.423	-48.806
Préstamo Servicio Telefónico	164	0	164
Préstamo Calamidad	671	2.125	-1.454
Préstamo Equipo Cómputo	85.606	38.109	47.497
Otros Préstamos Concedidos	66.453	6.608	59.845
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar	-24.313	-7.998	-16.315
<b>Total, Préstamos por cobrar</b>	<b>\$ 2.809.378</b>	<b>\$ 2.008.239</b>	<b>\$ 801.139</b>

En los préstamos para Vivienda la tasa de mercado es del 11.47%EA correspondiente a la tasa de colocación para adquisición de vivienda, se pacta a 144 meses según Acuerdo 01-2020. Se estableció dicha tasa porque se asimila a las características y condiciones del préstamo.

La tasa de mercado aplicada a los préstamos a empleados por concepto de vehículo y cómputo es del 16.23% EA correspondiente a la tasa de consumo. Se fijó esta tasa porque es equivalente a la modalidad de estos tipos de créditos, el plazo para vehículo es de 60 meses según Documento de Gerencia 057 de 2019 y para equipo de cómputo de 24 meses según Documento de Gerencia 307 de 2017.

8.1 El valor desembolsado por concepto de préstamos es:

<b>Préstamos a trabajadores</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Vivienda	1.402.944	224.210	1.178.734
Vehículo	40.801	61.432	-20.631
Computador	130.859	40.699	90.160
Calamidad	2.500	2.124	376
<b>Total, desembolsos</b>	<b>\$ 1.577.104</b>	<b>\$ 328.465</b>	<b>\$ 1.248.639</b>

No hubo costos transaccionales.

A 31 de diciembre de 2020 cuatro (4) préstamos presentan mora: dos por concepto de vivienda y dos por vehículo, las cuales fueron objeto de deterioro por un valor de (\$24.313).

## 9. NOTA INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

<b>Inventarios</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Materiales y Suministros	13.966.212	10.340.028	3.626.184
Mercancías en existencias	168.420	377.558	-209.138
Deterioro Acumulado de Inventarios	-74.447	-59.912	-14.535
<b>Total, Inventarios</b>	<b>\$ 14.060.185</b>	<b>\$ 10.657.674</b>	<b>\$ 3.402.511</b>

Los inventarios son puestos en almacén de la empresa. No existe mercancía en tránsito ni en poder de terceros.

En la adquisición de inventarios no se reconocen intereses de financiación.

Los inventarios se compran para la operación y mantenimiento del sistema eléctrico.

A 31 de diciembre de 2020 se estimó deterioro de los inventarios por valor de: (\$74.447).

## 10. NOTA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

Está compuesta por los bienes tangibles de propiedad de la Entidad para el uso del desarrollo del objeto social en la prestación servicios de energía y el cumplimiento de la función administrativa, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades de servicios, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización no se exceda.

Se reconocen por su costo histórico y se actualizan mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización. Los costos asociados a la adquisición de un activo que aún no se encuentre en condiciones de utilización, se reconocen como un mayor valor de este.

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Terrenos	19.918.860	19.650.640	268.220
Construcciones en curso (1)	31.485.553	7.070.691	24.414.862
Maquinaria, planta y equipo en montaje (2)	2.202.415	23.530.331	-21.327.916
Bienes muebles en bodega	2.533.418	793.038	1.740.380
Propiedad, planta y equipo no explotado (3)	5.246.224	5.269.005	-22.781
Edificaciones (4)	28.920.904	27.095.506	1.825.398
Repuestos	5.150.965	5.616.241	-465.276
Plantas, ductos y túneles (5)	214.926.355	182.288.223	32.638.132
Líneas y redes de distribución	485.390.617	469.517.938	15.872.679
Líneas y redes de distribución de terceros (6)	2.168.144	2.168.144	0
Maquinaria y equipo	11.228.633	11.089.790	138.843
Equipo médico y científico	42.874	42.874	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	3.052.667	2.873.054	179.613
Equipo de comunicación y cómputo	10.577.956	9.088.799	1.489.157
Equipo de transporte	2.847.872	2.847.872	0
Depreciación acumulada (7)	-165.472.948	-138.030.278	-27.442.670
<b>Total, Propiedad, planta y equipo</b>	<b>\$ 660.220.509</b>	<b>\$ 630.911.868</b>	<b>\$ 29.308.641</b>

- (1) Corresponde principalmente a la construcción de la línea 115 Kv Altamira – La Plata (\$17.386 millones), el suministro de materiales para obras del plan de inversión - CREG 015/2018 (6.739 millones), y otras obras de menor cuantía en los diferentes municipios del Departamento del Huila por valor (7.360 millones).
- (2) La variación representa la activación de los diferentes equipos en subestaciones y líneas, el saldo de la Maquinaria, planta y equipo en montaje corresponde: Suministro e instalación de equipos para la integración de subestaciones del sistema eléctrico del Huila.
- (3) Corresponde a la reclasificación de la Microcentral Iquira, la cual se encuentra en mantenimiento (\$5.246 millones).
- (4) En 2020 la administración tomó la decisión de reconocer como activo el edificio sede el bote por valor de \$1.245 millones el cual se había dado de baja por la construcción del edificio promisión, actual sede principal de la empresa. Lo anterior en virtud a que este activo ha estado en uso los dos últimos años como bodega.
- (5) La variación en Plantas Ductos y túneles corresponde a las activaciones de obras que venían en curso.

- (6) Corresponde a líneas y redes propiedad de la gobernación del Huila, activadas con base la valoración a las unidades constructivas definidas en la resolución CREG 097 de 2008 y afectadas por el factor de uso de la red.

La Compañía acogió como política de depreciación para la propiedad, planta y equipo relacionada con el sistema eléctrico las vidas útiles remuneradas por la CREG, utilizando el método de depreciación de línea recta.

La desagregación de la depreciación acumulada de la Propiedad, Planta y Equipo es:

(7) Depreciación Propiedad, planta y equipo	2020	2019	Variación
Edificaciones	4.059.312	3.034.756	1.024.556
Repuestos	894.612	648.977	245.635
Plantas, Ductos y Túneles	42.779.966	32.668.944	10.111.022
Líneas y Redes de Distribución	103.071.769	88.765.451	14.306.318
Maquinaria y Equipo	6.570.569	5.847.538	723.031
Equipo Médico y Científico	42.033	41.946	87
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1.903.752	1.711.331	192.421
Equipo de Comunicación y Cómputo	4.306.243	3.719.640	586.603
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1.844.692	1.591.695	252.997
<b>Total, depreciación Propiedad, planta y equipo</b>	<b>\$ 165.472.948</b>	<b>\$138.030.278</b>	<b>\$27.442.670</b>

Para el período 2020 no se realizaron cambios en las estimaciones de las vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.

Las revelaciones sobre el estado de avance y fecha estimada de terminación de las construcciones en curso se detallan en el anexo 1.

La conciliación de la Propiedad, planta y equipo se presentan en el anexo 2 y los principales proyectos terminados y activados en el anexo 3.

Al final del período no existe indicios de deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo. Los elementos de esta agrupación no tienen restricciones que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Electrificadora del Huila S.A E.S.P.

En los resultados del período se reconocieron la baja de Maquinaria y equipo por \$373 millones, Muebles y Enseres por \$25 millones, equipo de Comunicación por \$76 millones, Equipo de Computación por \$126 millones, redes por \$6 millones y una

afectación a resultados por pérdida en baja de activos de \$606 millones.

Al cierre del ejercicio no hay bienes reconocidos como propiedad, planta y equipo ni retirados por la tenencia del control.

### 13. NOTA PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades de inversión comprenden:

<b>Propiedades de Inversión</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Terrenos	2.713.237	2.713.237	0
Edificaciones	251.017	251.017	0
Depreciación acumulada	-38.105	-31.842	-6.263
<b>Total, Propiedades de Inversión</b>	<b>\$ 2.926.149</b>	<b>\$ 2.932.412</b>	<b>-\$ 6.263</b>

El método de depreciación es el de línea recta. La vida útil de las edificaciones es de 50 años.

Las vidas útiles de las propiedades de inversión en el año 2020 no tuvieron cambios en sus estimaciones. Los activos de esta agrupación no fueron objeto de baja en cuenta.

Para el año 2020 no hay propiedades de inversión en proceso de construcción, ni propiedades que garanticen el cumplimiento de pasivos.

La conciliación de las propiedades de inversión es la siguiente:

<b>Propiedades de Inversión</b> <b>Conceptos</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adquisiciones</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Retiros</b>
Terrenos	2.713.237	0	0	0	0
Edificaciones	251.017	0	0	0	0

<b>Propiedades de Inversión</b> <b>Conceptos</b>	<b>Reclasificaciones</b>	<b>Pérdidas por Deterioro</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Saldo Final</b>
Terrenos	0	0	0	2.713.237
Edificaciones	0	0	(38.105)	212.912



## 16. NOTA OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

El siguiente es el detalle de los otros derechos y garantías:

Otros derechos y garantías	2020	2019	Variación
Bienes y Servicios pagados por anticipado	3.954.108	2.783.341	1.170.767
Avances y Anticipos Entregados	15.931.420	24.216.302	-8.284.882
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos	27.120.252	30.513.453	-3.393.201
Recursos Entregados en Administración	18.142.186	21.459.029	-3.316.843
Depósitos Entregados en Garantía	4.803.251	12.056.867	-7.253.616
Propiedades de Inversión (Nota 13)	2.964.254	2.964.254	0
Activos por Impuestos Diferidos (Nota 35)	8.595.170	12.295.231	-3.700.061
Intangibles (software y licencias)	9.254.846	7.782.329	1.472.517
Amortización Intangibles	-4.525.047	-3.619.535	-905.512
Depreciación Propiedades de Inversión (Nota 13)	-38.105	-31.842	-6.263
<b>Total, Otros derechos y garantías</b>	<b>\$ 86.202.335</b>	<b>\$ 110.419.429</b>	<b>-\$ 24.217.094</b>

El método de amortización es el de línea recta. Los Activos Intangibles tienen una vida útil estimada de 3 años, con excepción del software Cyberaccount (ERP) que es de cinco (5) años.

La conciliación de los Otros Activos se presenta a continuación:

Otros activos Conceptos	Saldo Inicial	Adquisiciones	Adiciones	Disminuciones	Retiros
Gastos Pagados por Anticipado	2,783,340	4,423,930	0	0	0
Activos Intangibles	4,162,794	1,472,517	0	0	0
Propiedades de inversión	2,932,412		0	0	0

Otros Activos Conceptos	Reclasificaciones	Pérdidas por Deterioro	Amortización/depreciación	Saldo Final
Gastos Pagados por Anticipado	0	0	-3,253,162	<b>3,954,108</b>
Activos Intangibles	0	0	-905,512	<b>4,729,799</b>
Propiedades de inversión	0	0	-6,263	<b>2,926,149</b>

Se reconocen como Activos Intangibles, las servidumbres adquiridas por la Compañía, para la construcción de las redes y líneas eléctricas, las cuales se amortizan por línea recta a diez (10) años.

A 31 de diciembre de 2020 no existen indicios que permitan concluir que los activos intangibles están deteriorados. Los Otros Activos no tienen restricciones que limiten su realización.

## 20. NOTA PRESTAMOS POR PAGAR

El saldo de operaciones de financiamiento a 31 de diciembre comprende:

Préstamos por Pagar	Fecha Desembolso	TASA	Vr. Desembolso	2020	2019
<b>Corto plazo (1)</b>					
Bancolombia	dic-20	IBR + 0.65%	35,000,000	35,000,000	0
<b>Largo plazo (2)</b>					
Bancolombia	oct-15	DFT + 2,80%	10,000,000	6,000,000	7,000,000
BBVA de Colombia	oct-15	DFT + 2,80%	10,000,000	6,000,000	7,000,000
Banco Agrario de Colombia	dic-15	DFT + 1,95%	22,400,000	8,400,000	11,200,000
Bancolombia	abr-16	DFT + 2,80%	9,337,400	6,069,338	7,003,082
BBVA de Colombia	abr-16	DFT + 2,80%	9,337,100	6,069,115	7,002,825
BBVA de Colombia	abr-16	DFT + 2,70%	34,620,000	22,503,000	25,965,000
BBVA de Colombia	feb-19	IBR EA + 3,36%	40,000,000	40,000,000	40,000,000
Banco Davivienda	sep-19	IBR TV + 3,50%	21,000,000	21,000,000	21,000,000
Banco Davivienda	dic-19	IBR TV + 3,50%	6,298,750	6,298,750	6,298,750
Banco de Occidente	dic-19	IBR TV + 3,50%	17,598,750	17,598,750	17,598,750
Banco de Occidente	dic-19	IBR TV + 3,50%	9,700,000	9,700,000	9,700,000
Banco de Occidente	dic-19	IBR TV + 3,50%	7,500,000	7,500,000	7,500,000
Bancolombia	feb-20	IBR TV + 2,70%	24,000,000	24,000,000	
Bancolombia	feb-20	IBR TV + 2,70%	3,500,000	3,500,000	
Bancolombia	may-20	IBR TV + 2,00%	16,100,000	16,100,000	
Bancolombia	dic-20	IBR TV + 2,00%	23,400,000	23,400,000	
Intereses				1,082,469	1,306,244
			<b>\$ 299,792,000</b>	<b>\$ 260,221,421</b>	<b>\$ 168,574,651</b>

(1) Créditos de corto plazo por \$35.000 millones obtenidos para el pago de los dividendos de 2020 con un plazo de un (1) año.

(2) Se constituyeron dos (2) nuevos créditos con Bancolombia (4) desembolsos. Las condiciones de los créditos son:

<b>Prestamista:</b>	<b>Bancolombia</b>	<b>Prestamista:</b>	<b>Bancolombia</b>
<b>Monto:</b>	\$92.138.260.000	<b>Monto:</b>	\$39.500.000.000
<b>Plazo:</b>	Diez años contados a partir del primer desembolso	<b>Plazo:</b>	Doce años contados a partir de cada desembolso
<b>Periodo de gracia:</b>	Dos (2) años de gracia para el pago del capital contados a partir de la fecha del primer desembolso	<b>Periodo de gracia:</b>	Dos (2) años de gracia para el pago del capital contados a partir de la fecha de cada desembolso
<b>Amortización:</b>	Treinta y dos (32) cuotas trimestrales, iguales, consecutivas	<b>Amortización:</b>	Cuarenta (40) cuotas trimestrales, iguales, consecutivas
<b>Intereses corrientes:</b>	IBR + 2,70% TV. El interés estipulado se convertirá a su equivalente trimestre vencido	<b>Intereses corrientes:</b>	IBR + 2.0% TV. El interés estipulado se convertirá a su equivalente trimestre vencido

Los nuevos créditos por \$131.638 millones tienen por finalidad fondar los proyectos construcción línea Altamira – La Plata a 115 kV y construcción de subestación 115/34.5 kV en el municipio de La Plata, disminución de pérdidas técnicas y no técnicas, el mejoramiento, reposición y remodelación de infraestructura eléctrica y de los proyectos para cumplimiento de Resolución CREG 015/2018.

El vencimiento de las obligaciones financieras a largo plazo es:

<b>Año Vencimiento</b>	<b>Valor</b>
2021	17.994.923
2022	26.677.267
2023	30.279.142
2024	27.479.142
2025	27.479.142
2026 en adelante	94.229.338
	<u>224.138.952</u>

Las obligaciones financieras no tienen costos transaccionales, ya que se realiza oferta pública para evaluar las propuestas de las entidades financieras para tramitar la solicitud de crédito, teniendo en cuenta las condiciones más favorables para la Compañía.

## 21. NOTA CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar comprende:

<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Adquisición de Bienes y Servicios	60.664.596	58.813.656	1.850.940
Recaudos a Favor de Terceros	11.130.098	7.808.706	3.321.392
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	5.664.027	5.300.702	363.325
Otras cuentas por Pagar <sup>(1)</sup>	11.370.560	11.327.760	42.800
<b>Total, Cuentas por Pagar</b>	<b>\$ 88.829.281</b>	<b>\$ 83.250.824</b>	<b>\$ 5.578.457</b>

<b>Otras Cuentas por Pagar (1)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Dividendos y participaciones	49	49	0
Seguros	12.264	74.690	-62.426
Gastos legales	8.862	48.221	-39.359
Servicios públicos	132.836	112.883	19.953
Honorarios	8.938.490	9.128.477	-189.987
Servicios	2.126.539	1.810.879	315.660
Arrendamiento	151.520	152.385	-865
Descuentos de nómina	0	176	-176
<b>Total, Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>\$ 11.370.560</b>	<b>\$ 11.327.760</b>	<b>\$ 42.800</b>

Las cuentas por pagar son de origen interno y se pactaron al corto y largo plazo.

Las cuentas por pagar vencen a los 30 días después de presentada y legalizada la factura. El proveedor puede acceder al pronto pago, con el 12%EA del valor de la factura.

### 21.1 Impuestos, Gravámenes Y Tasas

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprende:

<b>Impuestos, contribuciones y tasas por pagar</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Impuesto de Renta y Complementarios	15.764.781	29.685.467	-13.920.686
IVA por pagar	100.291	111.138	-10.847
Impuesto de Industria y Comercio	6.390.400	3.891.191	2.499.209
<b>Total, Impuestos y contribuciones por Pagar</b>	<b>\$ 22.255.472</b>	<b>\$ 33.687.796</b>	<b>-\$ 11.432.324</b>

## Reforma Tributaria

### Impuesto de Renta y Complementarios

La ley 2010 de 2019 estableció el siguiente rango de tarifas para el impuesto de renta y complementarios:

32% para 2020

31% para 2021

30% a partir del período gravable 2022.

La base gravable está conformada por los ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio depurada con las devoluciones, ingresos no gravados y las deducciones permitidas en la ley y sus reglamentarios.

## 22. NOTA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a los empleados es el siguiente:

<b>Beneficios a los Empleados</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	4.797.765	4.608.256	189.509
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo	9.959.952	18.256.600	-8.296.648
Beneficios Post-empleo-Pensiones	29.204.942	25.930.039	3.274.903
<b>Total, Beneficio a los Empleados</b>	<b>\$ 43.962.659</b>	<b>\$ 48.794.895</b>	<b>-\$ 4.832.236</b>

22.1 Los beneficios a empleados de corto plazo comprenden factores prestacionales legales y extralegales y beneficios no monetarios:

<b>Beneficios a Empleados Corto Plazo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Cesantías (1)	999.652	909.685	89.967
Vacaciones	797.353	780.854	16.499
Prima de vacaciones	863.630	780.018	83.612
Intereses sobre cesantías	701.306	691.632	9.674
Prima de servicios	1.585	620	965
Prima de navidad	3.171	1.240	1.931
Primas extralegales	1.431.068	1.444.207	-13.139
<b>Total, Beneficio a los Empleados CP</b>	<b>\$ 4.797.765</b>	<b>\$ 4.608.256</b>	<b>\$ 189.509</b>

- (1) El beneficio a empleados de cesantías para el año 2020 se clasificó como de corto plazo únicamente el valor de los trabajadores que pertenecen al régimen de Ley 50 de 1990.

**22.2** Los beneficios a empleados a largo plazo incluyen: cesantías y los cálculos actuariales de la prima de antigüedad y prima de vacaciones. Los beneficios post-empleo comprende las pensiones a cargo de la Compañía:

La Contaduría General de la Nación mediante Resolución 426 de 2019 eliminó para el 2020 el cálculo actuarial de la retroactividad de las cesantías y el saldo se traslada a la cuenta de Resultado de Ejercicios anteriores.

<b>Beneficios a Empleados LP</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Retroactividad Cesantías (1)	4.871.403	11.057.696	-6.186.293
Prima de Vacaciones - Cálculo Actuarial (2)	2.674.328	4.984.643	-2.310.315
Prima de Antigüedad - Cálculo Actuarial (2)	2.414.221	2.214.261	199.960
Pensiones - Cálculo Actuarial (3)	29.204.942	25.930.039	3.274.903
<b>Total. Beneficio a los Empleados LP</b>	<b>\$ 39.164.894</b>	<b>\$ 44.186.639</b>	<b>-\$ 5.021.745</b>

Para el año 2020 se actualizaron los cálculos actuariales de los beneficios a empleados largo plazo y beneficios post-empleo por parte de la firma Math Decision y se aplicó la nueva metodología establecida por la Contaduría General de la Nación – Resolución 426 de 2019.

- (1) El valor de las cesantías de largo plazo correspondientes a trabajadores con régimen diferente de Ley 50 de 1990 o régimen tradicional es de \$4.871 millones.

Estas cesantías corresponden al valor reportado por el área de recursos humanos de la empresa al 31 de diciembre de 2020 y no se actualiza con el valor del cálculo actuarial, en atención a lo definido en la Resolución 426 de 2019 de la Contaduría General de la Nación la cual establece que: “En el caso de las cesantías retroactivas a cargo de la empresa, el pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que la empresa tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha”.

- (2) Los cálculos actuariales de prima de vacaciones y prima de antigüedad los obtuvo el actuario utilizando como tasa de descuento la obtenida de la curva cero cupón

de los títulos de deuda pública al 30/12/2020 y una tasa de incremento salarial del 1.61% para el primer año y 3.0% para los siguientes.

El cálculo actuarial de la prima de vacaciones se paga sobre la base de quince (15) días de salarios y un (1) adicional por cada año a partir del 5º año de servicios y teniendo como edad de retiro 57 y 62 años para mujeres y hombres, respectivamente.

(3) Los parámetros económicos de los beneficios post-empleo empleados fueron tasa de interés de reajuste de la mesada del 1.61% para el primer año y 3.0% en adelante, y una tasa de interés técnico de descuento del 7.6% que corresponde a la tasa de financiación de largo plazo de créditos bancarios, para el cálculo actuarial bajo norma NIIF. Para el caso del cálculo actuarial para efectos fiscales se utilizó una tasa de incremento de salarios y pensiones de 3.642%, y una tasa de interés técnico del 8.616%. Este cálculo se hace para 270 pensionados.

Los supuestos demográficos usados en los beneficios post-empleo fueron los siguientes:

**Mortalidad:** Se emplea la tabla de mortalidad de Rentistas y de Invalidez discriminadas por sexo aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución No. 1555 de julio 30 de 2010.

El personal clave de la gerencia está conformado por el Gerente, Subgerentes Administrativos, Comercial y de Distribución, Jefes de Oficina y de División cuya remuneración es salario integral.

Las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en el patrimonio y presentadas en el Otro Resultado Integral son:

<b>Beneficios a los Empleados</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Ganancia (pérdida) por beneficios post-empleo-pensiones	<b>-4.077.292</b>	<b>913.420</b>	<b>-4.990.712</b>
<b>Total, Beneficio a los Empleados</b>	<b>-\$ 4.077.292</b>	<b>\$ 913.420</b>	<b>-\$ 4.990.712</b>

Las pérdidas o ganancias actuariales por los planes de beneficio de largo plazo como la retroactividad cesantías, la prima de vacaciones y la prima de antigüedad a partir del 1º de enero de 2017 se reconocen como gasto o costo del resultado del periodo, según lo establecido por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 607 de 2016.

Los gastos relacionados con el personal de alta dirección, junta directiva y órganos de vigilancia y asesoría son:

<b>Concepto del pago</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Salario integral personal directivo	5.290.992	4.942.788	348.204
Beneficios a empleados corto plazo (vacaciones)	360.236	780.854	16.499
Revisoría fiscal	144.752	139.687	5.065
Auditoría externa	98.983	117.096	-18.113
Junta directiva	363.300	419.027	-55.727
Gastos asesorías externas	1.977.146	2.001.120	-23.974
	<b>\$8.235.409</b>	<b>\$8.400.572</b>	<b>\$271.954</b>

(1) Por asistir a las reuniones de Junta Directiva y sus comités, los miembros recibieron la remuneración fijada por la Asamblea General de Accionistas, que equivale a 2.75 smmlv por reunión.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen vínculos laborales entre los integrantes de la Junta y la empresa, ni vínculos comerciales entre la empresa y los familiares cercanos de los miembros de la Junta Directiva.

### 23. NOTA PROVISIONES

El detalle de provisiones es el siguiente:

<b>Provisiones</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Litigios y Demandas (a)	<b>8.667.544</b>	<b>10.158.544</b>	<b>-1.491.000</b>
Civiles	544	11.544	-11.000
Administrativas	6.960.000	6.470.000	490.000
Otros Litigios y Demandas	1.707.000	3.677.000	-1.970.000
Provisiones Diversas (b)	<b>0</b>	<b>5.685.552</b>	<b>-5.685.552</b>
<b>Total, Provisiones (a+b)</b>	<b>\$ 8.667.544</b>	<b>\$ 15.844.096</b>	<b>-\$ 7.176.552</b>

La estimación razonada de las pretensiones, realizada por la oficina Jurídica, hace referencia a las sumas que la compañía considera de acuerdo a cada caso particular, experiencia, antecedentes de fallos similares y líneas jurisprudenciales, entre otros, pudiera ser condenada a pagar en el evento de un fallo adverso, independientemente de las pretensiones particulares que aspire tener el demandante. Esta estimación también se efectúa en los eventos que la empresa sea el accionante.



(a) Litigios y Demandas

A 31 de diciembre de 2020 el valor de las reclamaciones por litigios administrativos, civiles, laborales y fiscales se detalla de la siguiente manera:

Procesos	No.	Fallo Adverso		Valor Pretensión	Valor Provisionado	Valor Contigente
	procesos	SI	NO			
Administrativos	27	X		6.960.000	6.960.000	
	19		X	3.287.400		3.287.400
				<b>10.247.400</b>	<b>6.960.000</b>	<b>3.287.400</b>
Civiles	1	X		544	544	
	6		X	1.790.000		1.790.000
				<b>1.790.544</b>	<b>544</b>	<b>1.790.000</b>
Laborales	14	X		1.707.000	1.707.000	
	23		X	3.662.000		3.662.000
				<b>5.369.000</b>	<b>1.707.000</b>	<b>3.662.000</b>
<b>TOTALES</b>				<b>17.406.944</b>	<b>8.667.544</b>	<b>8.739.400</b>

El valor de las pretensiones calificadas como fallo adverso SI se provisionan en el 100%.

(b) Provisiones diversas

A 31 de diciembre se cancelaron las provisiones diversas las cuales se constituyeron para desmantelamiento del edificio sede el bote por valor de \$232 millones y por reclamación directa del departamento del Huila para el reconocimiento de la propiedad de inversiones realizadas en infraestructura en la región por valor de \$5.453 millones.

En 2020 la administración tomó la decisión de reconocer como activo el edificio sede el bote el cual se había dado de baja por la construcción del edificio promisión, actual sede principal de la empresa. Lo anterior en virtud a que este activo ha estado en uso los dos últimos años como bodega. La provisión se constituyó para su desmantelamiento, pero como este no se va a dar se procede a su cancelación.

El departamento del Huila el 13 de marzo de 2009 presentó a la empresa una

reclamación con el fin de obtener el pago por el uso de la infraestructura eléctrica que se construyó con recursos del departamento y puesta al servicio. En este periodo se logró conciliar e identificar las obras que fueron construidas mas no se avanzó en la valoración de esta infraestructura.

En 2019 la Electrificadora del Huila S.A. con el fin de atender un requerimiento de la Contraloría General de la República, después que el Departamento del Huila no reconociera en su contabilidad estos activos, procedió a reconocerlos como activos de terceros en su contabilidad, a costo de reposición utilizando la metodología definida por la CREG en ese momento vigente. El valor por el cual se reconocieron estos activos después de depreciación fue de \$2.168 millones.

Todos los activos que se construyeron en el departamento del Huila desde el 2008 hasta el nivel de tensión 4 no han sido remunerados en la tarifa y en el inventario de activos que se suministró a la Creg en desarrollo de la Resolución 018 de 2018 se informó como de terceros la infraestructura que no fue construida por la Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P., de tal forma que no se tenga en cuenta en la base para la determinación de la remuneración de los activos de distribución.

Conforme lo anterior y dado que los activos que fueron construidos con recursos del departamento no son base para la remuneración de los activos de distribución de la Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P. se procede por tanto a la cancelación de esta provisión por valor de \$5.453 millones.

La conciliación de las provisiones a 31 de diciembre es la siguiente:

<b>Provisiones</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>Conceptos</b>					
Litigios y Demandas	10.158.544	2.130.000	3.621.000		8.667.544
Provisiones Diversas	5.685.552	0	5.685.552	0	0

## 24. NOTA OTROS PASIVOS

El detalle de Otros Pasivos es el siguiente:

<b>Otros Pasivos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Avances y anticipos recibidos (1)	25.367.774	30.034.347	-4.666.573
Depósitos recibidos en garantía	3.368.070	2.747.512	620.558
Pasivos por impuestos diferidos (2)	91.247.991	93.274.044	-2.026.053
Otros pasivos diferidos	2.087.442	2.168.143	-80.701
<b>Total, Otros Pasivo</b>	<b>\$ 122.071.277</b>	<b>\$ 128.224.046</b>	<b>-\$ 6.152.769</b>

El detalle de los Otros Pasivos de largo plazo es el siguiente:

Los avances y anticipos recibidos corresponden a convenios celebrados con el ministerio de Minas y Energía por \$7.691 millones – convenios FAZNI y FAER, con el IPSE \$6.161 millones y con el Departamento del Huila por \$4.538 millones para la ejecución de proyectos de electrificación en el departamento del Huila y otras regiones del país; pagos anticipados de energía por valor de \$1.863 millones; saldos por ejecutar de los programas apagar paga y aporte voluntario comparto mi energía por valor de \$433 millones; garantías recibidos de tercero por uso de redes STR y SDL por \$555 millones.

<b>Avances y anticipos recibidos (1)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Anticipo de ventas de bienes y servicios	2.851.047	2.443.482	407.565
Anticipo de convenios y acuerdos	20.834.169	25.908.307	-5.074.138
Otros avances y anticipos	1.682.558	1.682.558	0
<b>Total. Avances y anticipos recibidos</b>	<b>\$ 25.367.774</b>	<b>\$ 30.034.347</b>	<b>-\$ 4.666.573</b>

El desagregado del Pasivo por impuesto diferido es:

<b>Pasivo por Impuesto Diferido (2)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Propiedad, planta y equipo	91.244.886	93.270.939	-2.026.053
Propiedades de inversión	3.105	3.105	0
<b>Total, Pasivo por Impuestos diferidos</b>	<b>\$ 91.247.991</b>	<b>\$ 93.274.044</b>	<b>-\$ 2.026.053</b>

El pasivo por impuesto diferido calculado en el 2020 surge de la siguiente determinación de diferencias temporarias:

Concepto	Valor en Libros	Base fiscal	Diferencia temporaria	Tasa	Pasivo Impuesto
Terrenos	19,944,130	3,352,674	16,591,456	10%	1,659,146
Edificaciones	24,861,592	15,331,342	9,530,250	30%	2,859,075
Plantas, Ductos y Túneles	177,371,639	124,197,237	53,174,402	30%	15,952,321
Redes. Líneas y Cables	382,318,848	149,015,190	233,303,658	30%	69,991,098
Maquinaria y equipo	4,658,063	3,790,234	867,829	30%	260,349
Muebles y Enseres y equipo de oficina	1,148,915	725,799	423,116	30%	126,935
Equipo de Comunicación y computación.	6,271,713	5,719,957	551,756	30%	165,527
Equipo de transporte, Tracción y Elevación	1,003,180	235,060	768,120	30%	230,436
	<b>617,578,080</b>	<b>302,367,493</b>	<b>315,210,587</b>		<b>91,244,886</b>

El artículo 92 de la Ley 2010 de 2019, estableció las siguientes tarifas para el impuesto sobre la renta y complementarios:

Período	Tarifa
2020	32%
2021	31%
2022	30%

El numeral 2.2.3 del marco normativo de la Resolución 414/2014 de la Contaduría General de la Nación establece que la medición del impuesto diferido se calcula utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable.

La Empresa realizó el análisis de las partidas objeto de afectación del impuesto diferido, aplicando la tarifa del 30%.

## 27. NOTA PATRIMONIO

### CAPITAL

Al 31 de diciembre el capital suscrito y pagado estaba conformado así:

Accionistas	2020	2019	Variación
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	36.566.229	36.566.229	0
Departamento del Huila	4.160.732	4.160.732	0
Infihuila	2.215.169	2.215.169	0
31 municipios del Huila, EP Neiva y Codensa	1.086.748	1.086.748	0
	<b>\$ 44.028.878</b>	<b>\$ 44.028.878</b>	<b>\$ 0</b>

En 2020 el Ministerio de Minas y Energía transfirió al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la propiedad del 100% de sus acciones en la Electrificadora del Huila S.A. - E.S.P.

**Capital Suscrito y pagado** - El capital autorizado es de \$50.000.000,0. El capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2020 asciende a \$44.028.878,0

El valor nominal de la acción es de \$1.000 cada uno y el valor intrínseco a 31 de diciembre de 2020 \$8,383.40 y a diciembre de 2019 \$8,895.41

## RESERVAS

El saldo de reservas al 31 de diciembre comprende:

<b>Reservas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Reserva de Ley	22.014.439	18.571.490	3.442.949
Reserva Fiscal por diferencia en Depreciación	12.535.841	12.535.841	0
Reserva Rehabilitación y Reposición del Sistema	18.105.031	18.105.031	0
<b>Total Reservas</b>	<b>\$ 52.655.311</b>	<b>\$ 49.212.362</b>	<b>\$ 3.442.949</b>

**Reservas** - De la utilidad neta del año existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar, como mínimo, el 50% del capital suscrito. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía.

## RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se presentan unos reconocimientos en la vigencia 2020 así: el cálculo actuarial de la retroactividad de cesantías por valor de \$6.186 millones, el reconocimiento de activos por valor de \$1.245 millones. De igual manera gasto por recálculo de la depreciación de la propiedad planta y equipo por valor de (\$2.196) millones y (\$25) millones por ajuste de activación.

<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Impacto por transición a NIIF	217.900.671	213.663.420	4.237.251
Incorporación Edificio El Bote	1.245.156	0	1.245.156
Depuración Pasivos inexistentes -impacto ESFA	0	5.471.129	-5.471.129
Ajuste cálculo actuarial de retroactividad cesantías	6.186.292	0	6.186.292
Depreciación y ajuste por activación	-2.221.218	-1.233.878	-987.340
	<b>\$ 223.110.901</b>	<b>\$ 217.900.671</b>	<b>\$ 5.210.230</b>

## 28. NOTA INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre comprendían:

<b>Ingresos Actividades Ordinarias</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Generación	3.588.284	3.772.077	-183.794
Distribución	210.572.478	217.004.252	-6.431.774
Comercialización	337.891.045	324.153.573	13.737.472
<b>Total, Ingresos Actividades Ordinarias</b>	<b>\$ 552.051.807</b>	<b>\$ 544.929.902</b>	<b>\$ 7.121.905</b>

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen por separado por cada transacción.

El detalle de los ingresos es el siguiente:

<b>Venta de Energía y Conexos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Uso de Líneas y Redes - STR/SDL	150.222.533	150.799.727	-577.194
Residencial	96.137.330	81.033.061	15.104.269
Subsidios Asignados	111.232.074	100.259.658	10.972.416
Áreas de Distribución (ADD)	60.429.868	66.413.319	-5.983.451
Comercial	58.228.375	62.610.441	-4.382.066
Industrial	24.700.705	20.720.477	3.980.228
Oficial	18.098.655	19.089.934	-991.279
Alumbrado Público	10.069.494	12.035.033	-1.965.539
Conexos, Bienes y Servicios Comercializados	9.100.720	12.031.088	-2.930.368
Riego y Bombeo	1.961.998	6.204.533	-4.242.535
Ventas en Bolsa	8.459.024	8.888.486	-429.462
Autoconsumo	1.399.571	1.280.862	118.709
Generación	3.588.284	3.772.077	-183.793
Otros Comercializadores		0	0
Devoluciones - Reconocimiento Tarifario	-79.923	-208.794	128.871
Descuento pago oportuno COVID	-1.496.902	0	-1.496.902
<b>Total, Venta de Energía y Conexos</b>	<b>\$ 552.051.807</b>	<b>\$ 544.929.902</b>	<b>\$ 7.121.905</b>

## Otros Ingresos No Operacionales

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprendían:

<b>Otros Ingresos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Financieros	1.505.961	1.110.575	395.386
Rendimientos en préstamo a costo amortizado	110.164	87.979	22.185
Ingresos Diversos	12.273.935	5.224.165	7.049.770
<b>Total, Otros Ingresos</b>	<b>\$ 13.890.060</b>	<b>\$ 6.422.719</b>	<b>\$ 7.467.341</b>

Los ingresos financieros corresponden a los intereses y rendimientos financieros por los recursos depositados en cuentas de ahorro, fiducias, intereses de los préstamos a trabajadores y descuento por pronto pago de obligaciones fiscales (impuesto de industria y comercio –ICA-) con los municipios y por pago a proveedores.

## 29. NOTA GASTOS

### 29.1 Gastos De Administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían:

<b>Gastos de Administración</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Sueldos y Salarios	5.139.264	4.134.573	1.004.691
Contribuciones Imputadas	426.243	361.052	65.191
Contribuciones Efectivas	1.378.580	1.365.350	13.230
Aportes sobre la nómina	144.493	134.173	10.320
Prestaciones Sociales	2.111.147	1.785.470	325.677
Gastos de Personal Diversos (1)	7.043.252	4.677.597	2.365.655
Generales (2)	9.077.044	9.006.457	70.587
Impuestos, Contribuciones y Tasas	21.738.640	7.829.918	13.908.722
<b>Total, Gastos de Administración</b>	<b>\$ 47.058.663</b>	<b>\$ 29.294.590</b>	<b>\$ 17.764.073</b>

Los sueldos y salarios incluyen el ajuste del pasivo de los beneficios post-empleo a empleados, en los estudios se incluyen a los trabajadores y extrabajadores que, de acuerdo con las normas legales y acuerdos contractuales, tienen un derecho adquirido. Las prestaciones sociales incluyen los costos de los beneficios de largo plazo, tales como: prima de antigüedad, prima de vacaciones y cesantías retroactivas (régimen anterior).

<b>(1) Gastos de personal diversos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Capacitación, bienestar social y estímulos	295.074	268.832	26.242
Dotación y suministro a trabajadores	438.021	510.832	-72.811
Gastos deportivos y de recreación	130.387	511.076	-380.689
Contratos de personal temporal	2.754.336	1.746.496	1.007.840
Gastos de viaje	37.690	83.213	-45.523
Viáticos	83.524	152.660	-69.136
Variaciones beneficios postempleo	2.736.683	1.107.801	1.628.882
Ajuste beneficios empleados a largo plazo	549.723	295.409	254.314
Otros gastos	17.814	1.278	16.536
<b>Total, Gastos de personal diversos</b>	<b>\$ 7.043.252</b>	<b>\$ 4.677.597</b>	<b>\$ 2.365.655</b>

<b>(2) Gastos Generales</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Gastos de organización y puesta en marcha	0	123.243	-123.243
Vigilancia y seguridad	719.598	513.655	205.943
Materiales y suministros	20.066	16.013	4.053
Mantenimiento	1.323.422	1.042.030	281.392
Reparaciones y repuestos	3.306	120.470	-117.164
Servicios públicos	505.017	492.874	12.143
Arrendamientos	1.056.576	942.478	114.098
Viáticos y gastos de viajes	20.271	61.802	-41.531
Publicidad y propaganda	839.789	994.231	-154.442
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	416.933	425.081	-8.148
Fotocopias	124.043	160.250	-36.207
Comunicaciones y transporte	81.209	101.242	-20.033
Seguros generales	831.329	618.190	213.139
Seguridad industrial	69.829	5.848	63.981
Combustibles y lubricantes	16.907	13.718	3.189
Servicios de aseo, cafetería	229.443	247.736	-18.293
Elementos de aseo y cafetería	166.426	105.677	60.749
Gastos legales	59.675	338.288	-278.613
Honorarios	2.584.181	2.676.931	-92.750
Otros gastos	9.024	6.700	2.324
<b>Total, Gastos Generales</b>	<b>\$ 9.077.044</b>	<b>\$ 9.006.457</b>	<b>\$ 70.587</b>



## 29.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

<b>Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Deterioro	611.010	2.081.578	-1.470.568
Depreciaciones	383.799	324.485	59.314
Amortizaciones	490.021	506.678	-16.657
Provisiones	2.120.000	2.191.544	-71.544
<b>Total, Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones</b>	<b>\$ 3.604.830</b>	<b>\$ 5.104.285</b>	<b>(\$ 1.499.455)</b>

## 29.7 Otros Gastos No Operacionales

Los otros gastos al 31 de diciembre comprendían:

<b>Otros Gastos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Comisiones	974.669	854.635	120.034
Financieros	11.831.553	11.934.909	-103.356
Pérdida medición inicial en préstamos por cobrar	0	355.808	-355.808
Otros Gastos Diversos	583.036	1.017.853	-434.817
<b>Total, Otros Gastos</b>	<b>\$ 13.389.258</b>	<b>\$ 14.163.205</b>	<b>-\$ 773.947</b>

Los gastos financieros corresponden al costo financiero en el que incurrió la empresa por los préstamos por pagar con la banca comercial para financiar proyectos de inversión.

## 30. NOTA COSTOS DE VENTAS

### Costos De Operación

Los costos de operación a 31 de diciembre comprendían:

<b>Costos de Operación</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Materiales - Compra Energía (1)	316.733.684	288.669.034	28.064.650
Costos Generales (2)	94.634.331	84.079.326	10.555.005
Sueldos y Salarios	26.536.498	23.382.959	3.153.539
Contribuciones Imputadas	413.696	3.540.659	-3.126.963
Contribuciones Efectivas	3.839.586	3.645.018	194.568
Aportes sobre la Nómina	266.717	242.746	23.971
Depreciación y Amortización	25.792.337	23.597.933	2.194.404
Impuestos	389.891	428.495	-38.604
Costo de Venta de Bienes	409.560	558.410	-148.850
<b>Total, Costos de Operación</b>	<b>\$ 469.016.300</b>	<b>\$ 428.144.580</b>	<b>\$ 40.871.720</b>

En compra de energía se registran los costos relacionados con la compra de energía realizada a través de contratación directa con los generadores o comprando en la bolsa de energía. También se registran los cargos por Servicio de Transmisión Nacional (STN) por Generador y Comercializador, los costos de administración del Sistema de Intercambios Comerciales (SIC) facturados por XM S.A. – E.S.P. y los cargos de conexión con Intercolombia S.A. –E.S.P.

<b>(1) Compra de energía</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Compra en bloque	193.906.089	204.000.989	-10.094.900
Compra en bolsa	56.538.633	26.704.827	29.833.806
Uso de redes	35.163.273	32.155.151	3.008.122
Costo de conexión	4.594.098	4.491.875	102.223
Uso de líneas, redes y ductos	24.707.686	20.161.414	4.546.272
Manejo comercial y financiera	1.823.905	1.154.778	669.127
<b>Total, Costos de Operación</b>	<b>\$ 316.733.684</b>	<b>\$ 288.669.034</b>	<b>\$ 28.064.650</b>

Los costos generales se desagregan así:

<b>(2) Costos Generales</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Costos generales	1.502.852	2.833.956	-1.331.104
Arrendamientos	7.646.812	7.383.782	263.030
Mantenimiento y reparación del sistema	53.742.478	44.443.370	9.299.108
Honorarios	16.016.308	14.929.224	1.087.084
Servicios públicos	3.678.335	3.552.663	125.672
Materiales y otros costos de operación	299.363	276.505	22.858
Seguros	3.347.740	3.242.379	105.361
Contratos por otros servicios	8.400.443	7.417.447	982.996
<b>Total, Costos Generales de Operación</b>	<b>\$ 94.634.331</b>	<b>\$ 84.079.326</b>	<b>\$ 10.555.005</b>

### 35. NOTA IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

#### 35.1 Activos por impuesto diferido

Los Activos por Impuesto Diferido se detallan a continuación:

<b>Activo por Impuesto diferido</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Inversiones	10.940	10.940	0
Cuenta por Cobrar	2.365.650	2.548.100	-182.450
Inventarios	2.278.088	2.087.588	190.500
Propiedad, planta y equipo	615.190	522.412	92.778
Propiedades de Inversión	4.848	4.221	627
Otros activos	75.656	24.870	50.786
Beneficios a Empleados	2.732.698	4.288.334	-1.555.636
Provisiones	512.100	2.808.766	-2.296.666
<b>Total, Activos por Impuesto diferido</b>	<b>\$ 8.595.170</b>	<b>\$ 12.295.231</b>	<b>-\$ 3.700.061</b>

El activo por impuesto diferido calculado en el 2020 surge de la siguiente determinación de diferencias temporarias:

Concepto	Valor en Libros	Base fiscal	Diferencia temporaria	Tasa	Activo Impuesto
Inversiones	110	36,575	36,465	30%	10,940
Cuentas por cobrar	66,404,997	62,695,377	3,709,620	30%	1,112,886
Deterioro de ctas por cobrar	9,528,735	5,352,854	4,175,881	30%	1,252,764
Inventarios	14,134,633	21,728,259	7,593,627	30%	2,278,088
Construcciones en curso	31,485,553	31,967,017	481,464	30%	144,439
Maquinaria en montaje y repuestos	6,458,768	6,895,990	437,222	30%	131,167
Maquinaria y equipo	1,634,221	2,493,789	859,568	30%	257,870
Equipo medico y laboratorio	841	4,171	3,330	30%	999
Muebles y Enseres	182,993	190,767	7,774	30%	2,332
Equipo de Comunicación y computación.	737,177	998,452	261,275	30%	78,383
Propiedades de Inversión edificios	48,479	-	48,479	10%	4,848
Otros Activos	3,802,857	4,055,045	252,188	30%	75,656
Beneficios a empleados	34,293,491	25,184,498	9,108,993	30%	2,732,698
Provisiones	1,707,000	-	1,707,000	30%	512,100
	170,419,854	161,602,794	28,682,885		8,595,170

35.2 El desagregado del Pasivo por impuesto diferido es:

Pasivo por Impuesto Diferido (2)	2020	2019	Variación
Propiedad, planta y equipo	91.244.886	93.270.939	-2.026.053
Propiedades de inversión	3.105	3.105	0
<b>Total, Pasivo por Impuestos diferidos</b>	<b>\$ 91.247.991</b>	<b>\$ 93.274.044</b>	<b>-\$ 2.026.053</b>

El pasivo por impuesto diferido calculado en el 2020 surge de la siguiente determinación de diferencias temporarias:

Concepto	Valor en Libros	Base fiscal	Diferencia temporaria	Tasa	Pasivo Impuesto
Terrenos	19,944,130	3,352,674	16,591,456	10%	1,659,146
Edificaciones	24,861,592	15,331,342	9,530,250	30%	2,859,075
Plantas, Ductos y Túneles	177,371,639	124,197,237	53,174,402	30%	15,952,321
Redes. Líneas y Cables	382,318,848	149,015,190	233,303,658	30%	69,991,098
Maquinaria y equipo	4,658,063	3,790,234	867,829	30%	260,349
Muebles y Enseres y equipo de oficina	1,148,915	725,799	423,116	30%	126,935
Equipo de Comunicación y computación.	6,271,713	5,719,957	551,756	30%	165,527
Equipo de transporte, Tracción y Elevación	1,003,180	235,060	768,120	30%	230,436
	617,578,080	302,367,493	315,210,587		91,244,886

El artículo 92 de la Ley 2010 de 2019 estableció las siguientes tarifas para el impuesto sobre la renta y complementarios:

Período	Tarifa
2020	32%
2021	31%
2022	30%

El numeral 2.2.3 del marco normativo de la Resolución 414/2014 de la Contaduría

General de la Nación establece que la medición del impuesto diferido se calcula utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable.

La Empresa realizó el análisis de las partidas objeto de afectación del impuesto diferido, aplicando la tarifa del 30%.

### Provisión Impuestos

<b>Provisión impuestos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variación</b>
Impuesto de renta corriente	-13.065.057	-29.967.442	16.902.385
Diferido de Renta	-959.297	1.289.392	-2.248.689
<b>Total, Provisión impuestos</b>	<b>-\$ 14.024.354</b>	<b>-\$ 28.678.050</b>	<b>\$ 14.653.696</b>

### 37. NOTA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. preparó el Estado de Flujos de Efectivo bajo el método Directo de conformidad con las directivas de la Contaduría General de Nación

## ANEXO 1 DE LA NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTOS	SALDO 2020	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>31.485.552,80</b>		<b>31.485.552,80</b>		
Edificaciones	387,538.20		387,538.20	88.0	31/03/2021
Plantas, ductos y túneles	0.00	0.00	0.00		
Redes, líneas y cables	31,098,014.60	0.00	31,098,014.60		
Plantas de generacion	459,047.32		459,047.32	80.0	30/06/2021
Subestaciones	7,204,468.47		7,204,468.47	80.0	30/06/2021
Líneas y redes	23,434,498.81		23,434,498.81		
Lineas y redes en construccion nivel I	794,518.04		794,518.04	30.0	31/12/2021
Lineas y redes en construccion nivel II	4,207,143.85		4,207,143.85	40.0	31/12/2021
Lineas y redes en construccion nivel III	1,512,349.40		1,512,349.40	40.0	30/09/2021
Lineas y redes en construccion nivel IV	10,181,880.37		10,181,880.37	26.0	31/08/2021
Lineas y redes en construccion res. 015 nivel	3,910,245.55		3,910,245.55	40.0	31/12/2021
Lineas y redes en construccion res. 015 nivel II	2,828,361.60		2,828,361.60	30.0	31/12/2021
<b>MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO DE MONTAJE</b>	<b>2,202,415.35</b>		<b>2,202,415.35</b>		
Maquinaria, planta y equipo de montaje	2,202,415.35		2,202,415.35		
Plantas ductos y tuneles	674,316.00		674,316.00	80.0	30/06/2021
Equipo en montaje S/E unidad de calidad de la potencia	674,316.00	0.00	674,316.00		
Maquinaria y equipo	1,528,099.35		1,528,099.35	60.0	30/06/2021
Maquinaria y equipo en montaje - distribucion	1,528,099.35		1,528,099.35		

**ANEXO 2 DE LA NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

DETALLE	MOVIMIENTO AÑO 2020							
	VALOR A ENERO 1 - 2020	ADICIONES Adquisiciones	ADICIONES Activación de C. en Curso	RETIROS O TRASLADOS	BAJAS	SUBTOTAL ACTIVOS	DEPRECIACION	VALOR SALDO DIC. 31 - 2020
TERRENOS	19,650,639	268,221	0	0	0	19,918,860	0	19,918,860
CONSTRUCCIONES EN CURSO	7,070,691	46,153,125	-20,581,827	-1,156,436	0	31,485,553	0	31,485,553
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO DE MONTAJE	23,530,331	10,607,411	-31,746,753	-188,574	0	2,202,415	0	2,202,415
BIENES MUEBLES EN BODEGA	793,038	4,193,322	0	-2,452,941	0	2,533,418	0	2,533,418
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5,269,006	588,461	0	-9,890	-601,353	5,246,224	0	5,246,224
EDIFICACIONES	27,095,506	2,057,398	0	-232,000	0	28,920,904	-4,059,312	24,861,592
REPUESTOS	5,616,241	0	-465,276	0	0	5,150,965	-894,612	4,256,353
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	182,288,223	33,355,548	0	717,415	0	214,926,355	-42,779,966	172,146,388
REDES, LÍNEAS Y CABLES	471,686,081	15,935,199	0	57,345	-5,175	487,558,761	-103,071,769	384,486,992
MAQUINARIA Y EQUIPO	11,089,790	476,210	0	-337,367	0	11,228,633	-6,570,569	4,658,064
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	42,874	0	0	0	0	42,874	-42,033	841
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,873,055	203,600	0	-23,987	0	3,052,667	-1,903,752	1,148,915
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	9,088,799	1,783,022	0	-293,865	0	10,577,956	-4,306,243	6,271,713
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2,847,872	0	0	0	0	2,847,872	-1,844,692	1,003,180
<b>SUBTOTAL ACTIVOS</b>	<b>768,942,146</b>	<b>115,621,515</b>	<b>-52,793,856</b>	<b>-3,920,300</b>	<b>-606,528</b>	<b>825,693,457</b>	<b>-165,472,948</b>	<b>660,220,509</b>
DEPREC. ACUMU. PROPI. PLANTA Y EQUI (CR)	-138,030,278	-29,196,585	0	1,606,984	146,931	-165,472,948	0	0
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO</b>	<b>630,911,868</b>	<b>86,424,930</b>	<b>-52,793,856</b>	<b>-2,313,317</b>	<b>-459,597</b>	<b>660,220,509</b>	<b>-165,472,948</b>	<b>660,220,509</b>

### ANEXO 3 DE LA NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

PROYECTO	FECHA DE ACTIVACION	VALOR
173223-CONSTRUCCION MEZZANINE ALMACEN GENERAL EH-MPIO NEIVA	31/03/2020	328.353.002
173224-REHABILITACION SEDE CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ELECTROHUILA MPIO NEIVA	04/12/2020	483.888.453
174188-AUTOMATIZACION Y REEMPLAZO DE EQUIPOS S/E HUILA NT IV(INTERVENTORIA)	30/12/2020	2.343.200.000
CENTRO DE COSTO GUERRA	30/12/2020	1.392.389.339
104349-REFORMA CIRCUITO GARZON-CARRERA 10 NT I MPIO GARZON	30/12/2020	36.197.296
14081-REMODELACION PARCIAL CTO ACUP TRAF0 T05284 NT I MPIO ACEVEDO	30/12/2020	76.401.289
164388-L.BT Y MT VDA LA MURALLA NT I MPIO LA PLATA (CONV.EHUILA 226-2016)	30/12/2020	29.071.356
164392-L. BT Y MT VDA MONTEBELLO NT I MPIO LA PLATA	24/11/2020	511.260.244
174358-REFORMA PARCIAL CIRCUITO ORIENTE-IPANEMA B.VENTILADOR NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	72.360.915
174359-REFORMA PARCIAL CTO NORTE-INDUSTRIAL B.GUALANDAY NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	57.074.958
174360-REFORMA PARCIAL CTO ORIENTE-IPANEMA B.LAS PALMAS NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	81.965.152
174361-REFORMA PARCIAL CTO PLANTA DIESEL-NORTE CRA 10 CL 13 NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	50.200.075
174362-REFORMA PARCIAL CTO PLANTA DIESEL-NORTE B.LA TOMA NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	63.826.796
174363-REFORMA PARCIAL CTO SUR-ANDALUCIA B.EMAYA NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	102.060.438
174364-REFORMA PARCIAL CTO SUR-TIMANCO B.ARIZMENDI NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	70.958.417
174365-REFORMA PARCIAL CTO ORIENTE-IPANEMA B.LOS PARQUES NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	60.687.804
174366-REFORMA PARCIAL CTO CENTRO-CENTRO II B.GRANJAS NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	36.583.279
174367-REFORMA PARCIAL CTO CENTRO-CENTRO III B.LOS MARTIRES NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	33.540.611
174368-REFORMA PARCIAL CTO PLANTA DIESEL-SUR B. ALFONSO LOPEZ NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	54.626.087
174369-REFORMA PARCIAL CTO PLANTA DIESEL-SUR B.SANTA ISABEL NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	58.022.427
174370-REFORMA PARCIAL CTO ORIENTE-IPANEMA B.LAS PALMAS (CL 21 CR 59) NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	55.984.886
174371-REFORMA PARCIAL CTO PLANTA DIESEL-NORTE B.CAMPO NUÑEZ NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	32.861.856
174372-REFORMA PARCIAL CTO CENTRO-CENTRO I CL 9 CRA 1H NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	12.093.182
174385-L. BT CIUDADELA YUMA NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	184.411.053
174387-L. BT IV CENTENARIO NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	242.074.796



PROYECTO	FECHA DE ACTIVACION	VALOR
174388-L. BT TERRAZAS DE ALGARROBO NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	113.098.175
174389-L. BT CIUDADELA RESIDENCIAL ENCENILLO NT I MPIO NEIVA	30/12/2020	79.615.785
184018-L.BT VDA YARUMAL NT I MPIO NATAGA. (CONV.EH-GOB 226-2016)	31/03/2020	520.005.988
184023-L. BT Y MT VDA PATIO BONITO NT I MPIO NATAGA	7/12/2020	338.301.002
204076-INSTALACION DE KIT DE PROTECCIONES NT I Z.RURAL MPIO PALERMO	30/10/2020	423.023.778
214051-L.CTO RURAL NT I(VDAS VERGEL,CALOTO,PEÑA NEGRA Y EL CARMEN)MPIO PAICOL. REPOSIC APOYOS ELECTR	30/12/2020	15.319.770
234322-L.CTO CHILLURCO (CHARGUAYACO-GUACACALLO-LA LAGUNA) NT I MPIO PITALITO.	31/03/2020	179.759.372
234334-REFORMA CIRCUITO PITALITO URBANO CRA 5 B.LIBERTADOR NT I MPIO PITALITO	30/12/2020	49.256.113
24022-L.BT Y MT VDA SAN ANTONIO - SABANETA NT I MPIO AGRADO (CONV.EH-GOB 226-2016)	31/03/2020	31.743.506
274074-L.CTO RURAL NT I MPIO ISNOS	30/12/2020	500.764.599
284074-REFORMA CIRCUITO SAN AGUSTIN URBANO B.LOS OLIVOS NT I MPIO SAN AGUSTIN	30/12/2020	68.701.375
294042-INSTALACION DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA NT I Z.RURAL MPIO SANTA MARIA	31/03/2020	402.920.725
34055-INSTALACION DE KIT DE PROTECCIONES NT I Z.RURAL MPIO AIPE	30/10/2020	660.833.673
344053-L. BT Y MT VDA EL LIMONAR NT I MPIO TESALIA.	30/12/2020	4.487.626
354046-L.CTO RURAL NT I MPIO TIMANA. REPOSICION APOYOS ELECTRICOS	31/08/2020	60.193.887
354047-REFORMA CIRCUITO TIMANA URBANO B.LA CRUZ NT I MPIO TIMANA	30/12/2020	81.538.199
54082-INSTALACION DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA NT I Z.RURAL MPIO ALGECIRAS	31/03/2020	620.262.187
104347-L. MT Y BT VDA QUEBRADITAS CTO FATIMA NT II MPIO GARZON	30/12/2020	15.329.006
104350-L. BT Y MT URB.SABAMBU NT II MPIO GARZON	30/12/2020	89.322.944
104352-REMODELACION REDES CTOS CLL 9 Y CRA 10 S/E GARZON NT II MPIO GARZON	30/12/2020	356.331.203
104356-L. MT Y BT VDA. MAJO SECTOR LAS BRISAS NT II MPIO GARZON	30/12/2020	57.047.875
104357-INSTALACION DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (KITS DE PROTECCION) NT II Z.RURAL MPIO GARZON	30/12/2020	127.197.013
114058-L.BT Y MT URB.VILLA MARIN NT II MPIO GIGANTE.	30/12/2020	45.947.076
114059-CONSTRUCCION L. MT B. DIVINO NIÑO INSP.ZULUAGA CTO ZGSP NTII MPIO GIGANTE	30/12/2020	47.281.133
114061-INSTALACION DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (KITS DE PROTECCION) NT II Z.RURAL MPIO GIGANTE	30/12/2020	42.252.416
124050-L. VDA LOS PINOS MPIO GUADALUPE NT II.	31/03/2020	486.289.724

PROYECTO	FECHA DE ACTIVACION	VALOR
124052-L. BT Y MT CTO URBANO NT II MPIO GUADALUPE	30/12/2020	51.466.897
124053-RAMAL MT CTO GUTP LOS CAUCHOS NT II MPIO GUADALUPE	31/07/2020	296.965.549
124054-INSTALACION DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (KITS DE PROTECCION) NT II Z.RURAL MPIO GUADALUPE	30/12/2020	58.536.838
14078-L. MT Y BT VDA PEÑAS BLANCAS NT II MPIO ACEVEDO	31/03/2020	308.599.659
14082-REMODELACION PARCIAL CTO ACEVEDO - URBANO NT II MPIO ACEVEDO	30/12/2020	225.887.184
154038-L. BT Y MT VDA BLANQUECINOS NT II MPIO LA ARGENTINA (CONV.EHUILA-226-2016)	31/07/2020	459.569.475
154039-L. MT Y BT VDA QUEBRADA NEGRA NT II MPIO DE LA ARGENTINA.	22/12/2020	393.499.186
174353-INSTALACION CABLE ECOLOGICO SOBRE CIRCUITO ORIENTE-RIOJA NT II MPIO NEIVA	30/12/2020	206.824.261
174354-INSTALACION CABLE ECOLOGICO SOBRE CIRCUITO SUR-BAVARIA NT II MPIO NEIVA	30/12/2020	141.976.525
174386-L. MT BRISAS Y RESERVA/CAÑA BRAVA NT II MPIO NEIVA	30/12/2020	193.480.542
174391-L. MT. ALTOS DE LA COLINA NT II MPIO NEIVA	30/12/2020	124.988.787
174392-L. MT. CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ANA NT II MPIO NEIVA	30/12/2020	171.791.836
204072-INSTALACION CABLE ECOLOGICO SOBRE CIRCUITO BOTE-BOTE 2 NT II MPIO PALERMO	30/12/2020	152.645.168
234321-L. URB. VILLAS DE SANTA MARTA NT II MPIO PITALITO.	31/07/2020	180.417.486
234324-L. MT. CTO INDUSTRIAL NT II MPIO PITALITO.	31/03/2020	273.889.460
234325-L. MT. CTO GUADUALES POGP NT II MPIO PITALITO.	31/03/2020	283.376.247
234326-L. MT. CTO CALAMO POCP NT II MPIO PITALITO.	31/03/2020	192.281.341
234329-L. MT VDAS LA HONDA Y SANJONES NT II MPIO PITALITO	31/03/2020	13.556.077
234335-REMODELACION REDES SECTOR LARA BONILLA CTO SLBP NT II MPIO PITALITO	30/12/2020	113.647.941
234337-REMODELACION PARCIAL CTO PITALITO-GUADUALES NT II MPIO PITALITO	30/12/2020	104.662.728
24023-L.BT Y MT CTO URBANO NT II MPIO AGRADO	30/12/2020	63.845.609
24024-INSTALACION DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (KITS DE PROTECCION) NT II Z.RURAL MPIO AGRADO	30/12/2020	31.689.313
244060-CONTRUCCION TRAMO DE RED CTO URBANO S/E PITAL NT II MPIO PITAL	30/12/2020	29.126.172
244061-INSTALACION DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (KITS DE PROTECCION) NT II Z.RURAL MPIO EL PITAL	30/12/2020	36.970.864
254052-INSTALACION CABLE ECOLOGICO SOBRE CIRCUITO RIVERA URBANO NT II MPIO RIVERA	30/12/2020	157.724.251
254053-INSTALACION CABLE ECOLOGICO SOBRE CIRCUITO RIVERA TERMALES NT II MPIO RIVERA	30/12/2020	91.218.077

PROYECTO	FECHA DE ACTIVACION	VALOR
264032-L. BT Y MT B.EL OBRERO Y DISPONIB. URB.VILLARREAL NT II MPIO SALADOBLANCO (CONV.EHUILA-226-2016)	23/10/2020	102.857.345
274075-REMODELACION PARCIAL CTO ISNOS - URBANO NT II MPIO ISNOS	30/12/2020	341.862.806
284071-L. MT Y BT VDA LA PERDIZ NT II MPIO SAN AGUSTIN.	31/03/2020	95.144.971
304075-L. MT CTO VDAS PICUMA Y PICUMITA NT II MPIO SUAZA	30/12/2020	14.128.270
304076-INSTALACION DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (KITS DE PROTECCION) NT II Z.RURAL MPIO SUAZA	30/12/2020	106.070.806
314079-L. BT Y MT CTO URBANO NT II MPIO TARQUI.	30/12/2020	2.393.047
314080-INSTALACION DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (KITS DE PROTECCION) NT II Z.RURAL MPIO TARQUI	30/12/2020	47.533.967
34052-L.CTO 13.2 KV LOS CAUCHOS-S/E PRAGA Y SAN ALFONSO S/E AIPE NT II MPIO AIPE	30/12/2020	51.508.540
34053-L. BT Y MT URB. ALTOS DE LA FLORESTA NT II MPIO AIPE	30/12/2020	65.681.139
34054-INSTALACION CABLE ECOLOGICO SOBRE CIRCUITO AIPE-URBANO NT II MPIO AIPE	30/12/2020	279.358.488
344037-L.MT Y BT VDA LOS YUYOS MPIO TESALIA.	31/12/2020	25.839.601
344055-L. MT Y BT CTO TESALIA-IQUIRA SECTOR PACARNI (MINEROS) NT II MPIO TESALIA.	22/09/2020	1.640.158.212
44015-L.MT Y BT URBANIZ. LA CEIBA VDA LLANO DE LA VIRGEN NT II MPIO ALTAMIRA	30/12/2020	64.628.027
54080-L. BT Y MT URB. 20 DE JULIO NT II MPIO ALGECIRAS	30/12/2020	282.604.778
74083-INSTALACION CABLE ECOLOGICO SOBRE CIRCUITO CAMPOALEGRE-RIVERITA NT II MPIO CAMPOALEGRE	30/12/2020	125.818.302
174350-L.VARIANTE CTOS 34.5 KV Y 13.8 KV KRA 20 SECTOR UNICENTRO NT III MPIO NEIVA.	30/12/2020	113.864.787
254052-INSTALACION CABLE ECOLOGICO SOBRE CIRCUITO RIVERA URBANO NT II MPIO RIVERA	30/12/2020	48.550.954
254053-INSTALACION CABLE ECOLOGICO SOBRE CIRCUITO RIVERA TERMALES NT II MPIO RIVERA	30/12/2020	148.374.310
104349-REFORMA CIRCUITO GARZON-CARRERA 10 NT I MPIO GARZON	30/12/2020	30.336.379
104350-L. BT Y MT URB.SABAMBU NT II MPIO GARZON	30/12/2020	2.273.286
234334-REFORMA CIRCUITO PITALITO URBANO CRA 5 B.LIBERTADOR NT I MPIO PITALITO	30/12/2020	35.068.632
254052-INSTALACION CABLE ECOLOGICO SOBRE CIRCUITO RIVERA URBANO NT II MPIO RIVERA	30/12/2020	111.762.453
284074-REFORMA CIRCUITO SAN AGUSTIN URBANO B.LOS OLIVOS NT I MPIO SAN AGUSTIN	30/12/2020	43.126.766
34054-INSTALACION CABLE ECOLOGICO SOBRE CIRCUITO AIPE-URBANO NT II MPIO AIPE	30/12/2020	254.391.579
354047-REFORMA CIRCUITO TIMANA URBANO B.LA CRUZ NT I MPIO TIMANA	30/12/2020	61.448.947

PROYECTO	FECHA DE ACTIVACION	VALOR
74083-INSTALACION CABLE ECOLOGICO SOBRE CIRCUITO CAMPOALEGRE-RIVERITA NT II MPIO CAMPOALEGRE	30/12/2020	241.485.498
AUTOMATIZACION SUBESTACIONES	30/12/2020	2.148.018.370
MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE - DISTRIBUCION	30/12/2020	29.598.734.156
<b>TOTAL</b>		<b>52.328.579.750</b>